



Municipalidad Distrital de
El Tambo
Con honestidad y transparencia

Doc.	998137
Exp.	494812

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 412-2023-MDT/GM

El Tambo, 29 de agosto del 2023

VISTO:

Informe N° 293-2023-MDT/GPP de fecha 23 de agosto del 2023, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, EVALUACIÓN del PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2023 – II TRIMESTRE; Informe Legal N° 422-2023-MDT/GAJ y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, prevé que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución del Perú, establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, en mérito de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 27972, la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior; Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en la Ley.

Que, el artículo IX del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece que: *"El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales."*

Que el numeral 3.1 del artículo 86 de la Ley 27972 establece que una de las funciones específicas exclusivas de las municipalidades distritales en materia de Promoción del Desarrollo Económico es: *"Diseñar un plan estratégico para el desarrollo económico sostenible del distrito y un plan operativo anual de la municipalidad, e implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de su jurisdicción, a través de un proceso participativo"*.

D.L 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público

Artículo 55. Fase de Evaluación Presupuestaria.

55.1 La Evaluación Presupuestaria es el análisis sistemático y continuo del desempeño en la gestión del presupuesto y en el logro de los resultados prioritarios y objetivos estratégicos institucionales, con el propósito de contribuir a la calidad del gasto público. La Evaluación Presupuestaria comprende el seguimiento y la evaluación.

Que, la Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, en el capítulo II, artículo 4 establece que el proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos. Que mediante Resolución de Gerencia Municipal No. 021-2023-MDT/GM se aprueba el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de El Tambo correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

La Guía para el Planeamiento Institucional (Modificado por Resolución de Presidencia del Consejo Directiva No. 00016-2019/CEPLAN/PCD), tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

7.2 Evaluación de planes institucionales

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe

Página 1 de 3

Av. Mariscal Castilla N° 1920 - El Tambo, Huancayo





Municipalidad Distrital de
El Tambo
 Con honestidad y transparencia

La evaluación se define como una valoración rigurosa de los planes institucionales en curso o finalizados para determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión pública.

Que, el Decreto Legislativo 1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece en artículo 55.1 que la Evaluación Presupuestaria es el análisis sistemático y continuo del desempeño en la gestión del presupuesto y en el logro de los resultados prioritarios y objetivos estratégicos institucionales, con el propósito de contribuir a la calidad del gasto público. La Evaluación Presupuestaria comprende el seguimiento y la evaluación.

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal No. 258-2022-MDT/GM se aprobó la Directiva No 002-2022-MDT/GPP-ARE "Directiva General para la Elaboración, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional Multianual de la Municipalidad Distrital de El Tambo".

6.3 DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POI ANUAL

6.3.2 Evaluación del POI Anual

La evaluación se realizará Trimestralmente, para lo cual cada CC presentará los Formatos 7A, 7B y 7C según corresponda, donde consignarán la ejecución de las metas físicas y de las metas financieras programadas, y los motivos de los resultados obtenidos, adjuntando los medios probatorios de verificación que sustentan la ejecución de la meta y la problemática presentada para no lograr cada meta física programada, debidamente firmado por el responsable de la elaboración y del responsable de la unidad de organización, y el V°B° de la Subgerencia o de la Gerencia, de la cual dependa funcionalmente, a más tardar a los diez (10) días calendarios siguientes de cada Trimestre fenecido a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y en forma digital al responsable del Área de Racionalización y Estadística. Los responsables de los CC, son los encargados de reportar el avance de las metas físicas y metas financieras ejecutadas; a fin de realizar las coordinaciones necesarias y las correcciones, de ser necesario, sobre el avance en el cumplimiento de dichas metas.

De la aprobación del POI Anual

El POI Anual de la entidad, será remitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica a la Gerencia Municipal para su revisión, observación o aprobación, adjuntando con el Informe Técnico del Área de Racionalización y Estadística con el V°B° del Área de Presupuesto, el Informe de Conformidad y el Informe Legal. En caso de estar conforme aprobará el POI Anual del ejercicio fiscal correspondiente mediante Resolución de Gerencia Municipal, caso contrario lo derivará según corresponda a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto o a la Gerencia de Asesoría Jurídica para su atención correspondiente

8. RESPONSABILIDADES

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto:

Efectuar el seguimiento y evaluación permanente de las actividades programadas con la finalidad de proponer las medidas correctivas y/o modificaciones correspondientes.

La evaluación es componente importante del proceso de planeamiento institucional, por cuanto, permite analizar el cumplimiento de las metas previstas con los recursos asignados, en el marco de los Objetivos Estratégicos Institucionales definidos en el PEI correspondiente.

El Plan Operativo Institucional - POI de la Municipalidad Distrital de El Tambo, constituye un instrumento de gestión, que contiene el programa de acción de los distintos órganos de la entidad, a desarrollarse en el corto plazo y orientados hacia la consecución de las metas y objetivos institucionales, permitiendo la evaluación y control de los resultados, así como el empleo eficiente de los recursos asignados; es un documento de gestión que permite articular y coordinar las actividades programadas en la Municipalidad a través de sus Unidades Orgánicas, en el marco de los objetivos institucionales que prioriza la Alta Dirección.

Que, la Evaluación del Plan Operativo Institucional POI - 2023 - II Trimestre de la Municipalidad Distrital de El Tambo, es el proceso por el cual se determina el cumplimiento de las actividades, objetivos Institucionales y metas programadas, así como la ejecución presupuestal asignada para el cumplimiento de las mismas, por lo que es necesario realizar la evaluación en forma trimestral, con la finalidad de monitorear y corregir las acciones e implementar medidas correctivas, cuando el caso lo amerite, siendo conveniente aprobar, mediante un acto resolutorio la evaluación.

Según Informe No. 293-2023-MDT/GPP de fecha 23 de agosto del 2023 realizado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto recomienda aprobar la Evaluación del Plan Operativo Institucional - II Trimestre 2023 de la Municipalidad Distrital de El Tambo mediante acto resolutorio por ser un documento de gestión.

De lo anteriormente señalado se establece que de acuerdo a la información procesada y a la verificación de resultados realizada, se ha llegado a determinar que se ha obtenido un resultado bueno, logrando ejecutar actividades y metas programadas, lo que permitió concluir exitosamente una etapa de mejora en la administración pública relacionada a la simplificación administrativa, sostenibilidad fiscal y optimización de servicios prestados a la población, existiendo una coherencia entre lo formulado y lo ejecutado.

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe



Municipalidad Distrital de
El Tambo
Con honestidad y transparencia

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MDT/A, de fecha 05 de enero del 2023; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

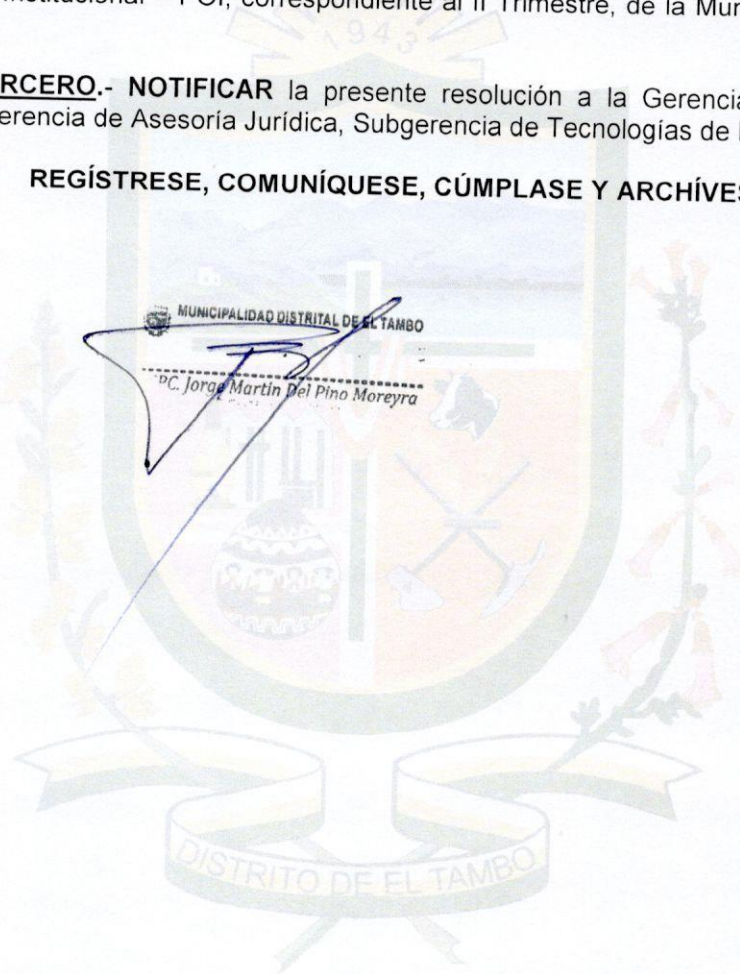
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **EVALUACIÓN** del **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2023 – II TRIMESTRE**, de la Municipalidad Distrital de El Tambo, de conformidad con los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Tecnologías de Información de la Municipalidad Distrital de El Tambo, la publicación en el portal Web Institucional, la Evaluación del Plan Operativo Institucional – POI, correspondiente al II Trimestre, de la Municipalidad Distrital del El Tambo.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Tecnologías de Información.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
D.C. Jorge Martín Del Pino Moreyra

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe

Página 3 de 3

Av. Mariscal Castilla N° 1920 - El Tambo, Huancayo





Municipalidad Distrital de
El Tambo
Con honestidad y transparencia

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2023



II TRIMESTRE ABRIL – JUNIO

EL TAMBO - HUANCAYO

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	3
OBJETIVO	4
METODOLOGÍA	4
RESULTADO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	6
CONCLUSIONES	36
RECOMENDACIONES	37
ANEXOS	38

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2023

SEGUNDO TRIMESTRE

PERIODO DEL PEI: 2020 - 2026

SECTOR: GOBIERNO LOCAL

PLIEGO: 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

PRESENTACIÓN

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, encargada de los procesos de planificación, presenta la Evaluación al Segundo Trimestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 de la Municipalidad Distrital de El Tambo.

El presente Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Segundo Trimestre de la Municipalidad Distrital de El Tambo, se ha elaborado en el marco de lo establecido en la DIRECTIVA N° 002-2022-MDT/GPP-ARE "Directiva General para la Elaboración, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de El Tambo", aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0258-2022-MDT/GM, este proceso de Evaluación, comprende los meses de abril, mayo y junio del presente Ejercicio Fiscal.

Para la elaboración del presente, se ha procedido a la verificación de los datos proporcionados por cada uno de los responsables de los Centros de Costo de la Municipalidad Distrital de El Tambo, según su programación de actividades operativas e inversiones, en los formatos establecidos en la citada Directiva, la misma que se puso a disposición de los funcionarios en la página web de la Institución. Dichos formatos fueron presentados al despacho de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, adjuntando los medios de verificación, a fin de procesar y sistematizar toda la información proporcionada y verificada durante los plazos establecidos en la referida directiva.

Esta labor nos permitirá determinar resultados de EFICACIA y EFICIENCIA obtenida por cada Gerencia, Subgerencia, Área u Oficina dentro de los niveles de ejecución de actividades operativas e inversiones programadas durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023. Finalmente, la evaluación trimestral del POI 2023 nos permitirá tomar decisiones e identificar mediante los indicadores de Eficacia y Eficiencia, el nivel de avance en el cumplimiento de metas programadas durante el presente ejercicio fiscal, con el propósito de poder alcanzar los objetivos alineados, articulados y programados conforme lo indica el CEPLAN, por las autoridades competentes en beneficio de la población, el cierre de brechas y el crecimiento del Distrito de El Tambo durante el periodo de gestión con respecto al periodo anterior.



I. OBJETIVO:

Evaluar el avance en el cumplimiento de las actividades operativas e inversiones programadas en el Plan Operativo Institucional - POI 2023, tomando como referencia los objetivos del Plan Estratégico Institucional, PEI 2020-2026 aprobados mediante Resolución de Alcaldía N° 149-2022-MDT/ALC.

II. METODOLOGÍA

El proceso de evaluación Segundo Trimestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2023, se realizó en dos etapas:

Etapa 1: Registro de metas ejecutadas.

En esta primera etapa, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite los formatos correspondientes para la evaluación al Segundo Trimestre del POI 2023, en los cuales los responsables de cada Centro de Costo (Gerentes, Subgerentes y Jefes de Áreas u Oficinas) registra la ejecución de las metas de abril a junio, describiendo los motivos de los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades y/o proyectos desarrollados.

Etapa 2: Revisión, consolidación de la información, evaluación cualitativa y cuantitativa.

En esta segunda etapa, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto realiza la revisión de la información consignada en los formatos, en coordinación con los responsables de los Centros de Costo que los remitieron.

Asimismo, se efectúa la calificación cuantitativa de las actividades y/o proyectos en función al avance en la ejecución de la meta física, medidos en porcentajes. Esta calificación se obtiene de manera automática a través de los formatos.

Del mismo modo, se procede a la evaluación cualitativa donde se solicita a los Centros de Costo los documentos que sustentan la ejecución de la actividad y/o tarea, el avance/ logro alcanzado al Segundo Trimestre y dificultades presentadas.

A continuación, se indican los formatos para la Evaluación al Segundo Trimestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2023.

Formato 7A: De evaluación física mensual de actividades: Presenta la evaluación física de actividades del II Trimestre, en forma absoluta.

Formato 7B: De resultados logrados de la evaluación física de actividades: Presenta los resultados de forma automática que sustentan la ejecución de las actividades, el avance/ logro alcanzado al año y motivos del resultado obtenido.

Formato 7C: De evaluación física mensual de proyectos de inversión: Presenta la evaluación física de proyectos de inversión al II Trimestre, en forma absoluta.

INDICADORES**EFICACIA**

Fórmula **IE= B/A x 100**

Dónde:

IE = Indicador de eficacia

A = Actividades y/o tareas programadas

B = Actividades y/o tareas ejecutadas

RESULTADOS OBTENIDOS	CALIFICACIÓN
80% - 100%	EFICAZ (E)
50% - 79%	NORMAL (N)
HASTA 49%	INEFICAZ (I)

*Si el resultado es mayor a 100% se le considera en el mismo intervalo

EFICIENCIA

Fórmula **IE= (A-B)/A**

Dónde:

IE : Indicador de eficiencia

A : Presupuesto programado/Actividades programadas

B : Presupuesto ejecutado/Actividades ejecutadas

RESULTADOS OBTENIDOS	CALIFICACIÓN
1	EFICIENTE (E)
0	NORMAL (N)
-1	INEFICIENTE (I)



III. RESULTADO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los resultados de la evaluación Trimestral de actividades y proyectos, reflejan los principales logros y avances porcentuales presentados por los Centros de Costo en su ejecución.

En este contexto, se presentan los resultados de las ejecuciones realizadas, de acuerdo a la Estructura Orgánica aprobada mediante Ordenanza Municipal N° 012-2020/MDT/CM/SO y la asignación presupuestal dada.

3.1 ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

3.1.1 Concejo Municipal

El Concejo Municipal es el máximo órgano de gobierno de la Municipalidad Distrital de El Tambo. Está constituido por el Alcalde quien lo preside y once regidores elegidos conforme a la ley de elecciones municipales y modificatorias. Ejercen funciones normativas y fiscalizadoras; y las atribuciones establecidas en el Artículo 10 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias, el Reglamento Interno de Concejo – RIC, y demás disposiciones legales vigentes concordantes con ellas.

Formato 7-A

UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
		PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
Documento	FÍSICO	28	25	24	57	28	53	80	135
	FINANCIERO S/.	7,011	8425.33	6,009	18270.81	7,011	8954.46	20,031	35,651
Documentos	FÍSICO	5	2	5	2	5	2	15	6
	FINANCIERO S/.	30	10	30	10	30	10	90	30

Formato 7-B

UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
		ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	
Documento	FÍSICO	305	80	135	44%	169%	0	SE LOGRÓ SUPERAR LA CANTIDAD PROGRAMADA HACIENDO UN TOTAL DE 23 ACUERDOS DE CONCEJO, 06 CONVENIOS, 06 ORDENANZAS, 24 INFORMES, 16 MEMORANDUM, 25 CARTA Y 35 CARTAS MULTIPLES.
	FINANCIERO S	76,370	20,031	35,651	47%	178%		
Documentos	FÍSICO	60	15	6	10%	40%	0	SE HAN REALIZADO DOS SESIONES ORDINARIAS EN EL MES DE ABRIL, DOS SESIONES ORDINARIAS EN EL MES DE MAYO, DOS SESIONES ORDINARIAS EN EL MES DE JUNIO Y UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MES DE JUNIO DEL
	FINANCIERO S/.	360	90	30	8%	33%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**, la primera Actividad Operativa ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, el 169%, y la segunda Actividad Operativa ejecutó el 40% de las metas físicas programadas, por lo que obtienen una calificación de **INEFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, la primera Actividad Operativa, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado el 178%. La segunda Actividad Operativa, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 40% de las metas físicas programadas y ejecutar el 33% del presupuesto programado.

3.1.2 Alcaldía

El Alcalde ejerce sus funciones ejecutivas mediante Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las normas legales Ordenanzas Municipales vigentes.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Administrar la MDT y resolver asuntos administrativos a su cargo.	Documento	FÍSICO	340	921	340	961	340	952	1,020	2,834
		FINANCIERO S/.	7,447	3,777.97	7,447	6,423.62	7,447	5,276.35	22,341	15,478

Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II TRIM		II TRIM	ANUAL	II TRIM EFICACIA	
AO1 Administrar la MDT y resolver asuntos administrativos a su cargo.	Documento	FÍSICO	4,080	1,020	2,834	69%	278%	0	Se emitió 337 documentos, se recibió 1141, se derivó 1141, se emitió 23 acuerdos de concejo, 6 ordenanzas, 02 decretos y 95 resoluciones de Alcaldía.
		FINANCIERO S/.	89,364	22,341	15,478	17%	69%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó más del 100% las metas físicas programadas, el 278%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, al ejecutar el 278% de las metas físicas programadas, y ejecutar el 69% del presupuesto programado.

3.1.3 Gerencia Municipal

La Gerencia Municipal, es el órgano responsable de la gestión de los procesos de gestión de la Municipalidad Distrital de El Tambo, y de manera particular, en lo que se refiere a asegurar la prestación oportuna y de calidad de los servicios públicos municipales; Asimismo supervisó la debida ejecución de las inversiones públicas programadas por la municipalidad.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Oficialización de actos administrativos	Resolución	FÍSICO	25	29	25	56	25	54	75	139
		FINANCIERO S/.	21,999	3,377.0	21,999	4,414.8	21,999	7,639.3	65,997	15,431
AO2 Dirigir y supervisar la gestión administrativa, económica y financiera de la MDT.	Supervisión	FÍSICO	60	87	60	115	60	152	180	354
		FINANCIERO S/.	153	140	153	150	153	150	459	440

Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	
AO1 Oficialización de actos administrativos	Resolución	FÍSICO	330	75	139	42%	185%	0	Resolución de Gerencia Municipal del 160 al 298.
		FINANCIEROS	290,386	65,997	15,431	5%	23%		
AO2 Dirigir y supervisar la gestión administrativa, económica y financiera de la MDT.	Supervisión	FÍSICO	720	180	354	49%	197%	0	Memorándum del 294 al 628 Memorándum Múltiple del 033 al 51
		FINANCIEROS/	1,836	459	440	24%	96%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera y segunda Actividad Operativa ejecutaron más del 100% de las metas físicas programadas, el 185% y 197% respectivamente, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia se califican como **NORMAL** la primera y segunda Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutaron el 23% y 96% respectivamente del presupuesto programado.

3.1.3.1 Oficina de Comunicaciones

Es la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las actividades de relaciones públicas, marketing institucional, información, protocolo y aquellas que conlleven a la mejora de las comunicaciones e Imagen Institucional de la entidad.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Posicionamiento de la imagen y comunicación institucional de la Municipalidad Distrital de El Tambo.	Publicaciones	FÍSICO	165	165	165	165	165	165	495	495
		FINANCIEROS/	13,983	12,711.42	13,983	10,974.55	13,983	17,211.13	41,950	40,897

Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	
AO1 Posicionamiento de la imagen y comunicación institucional de la Municipalidad Distrital de El Tambo.	Publicaciones	FÍSICO	1,968	495	495	25%	100%	0	Se ha logrado cumplir con las publicaciones programadas, debido a que se ha cubierto las actividades que han desarrollado las diversas gerencias, subgerencias y áreas de la municipalidad.
		FINANCIEROS	166,784	41,950	40,897	25%	97%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó al 100% las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, al ejecutar el 100% de las metas físicas programadas, y ejecutar el 97% del presupuesto programado.

3.2 ÓRGANOS DE CONTROL Y DEFENSA JUDICIAL

3.2.2 Órgano de Control Institucional

Es el órgano encargado de realizar las acciones de control en todos los ámbitos de la Municipalidad.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Servicios de Control Posterior	Documento	FÍSICO	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINANCIERO S/.	0	0	0	0	0	0	0	0
AO2 Servicios de Control Simultáneo	Documento	FÍSICO	0	2	0	1	1	2	1	5
		FINANCIERO S/.	0	1800	0	900	1,500	1800	1,500	4,500
AO3 Servicios Relacionados	Documentos	FÍSICO	1	2	1	2	1	0	3	4
		FINANCIERO S/.	490	774	490	773	490	0	1,470	1,547



Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Servicios de Control Posterior	Documento	FÍSICO	2	0	0	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	
		FINANCIERO S/.	6,400	0	0	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	
AO2 Servicios de Control Simultáneo	Documento	FÍSICO	5	1	5	100%	500%	0	Se cumplió y superó con las metas establecidas de servicios de control simultáneo para el II trimestre del año 2023, en base a un trabajo en equipo y coordinado en el área.
		FINANCIERO S/.	7,500	1,500	4,500	60%	300%	0	
AO3 Servicios Relacionados	Documentos	FÍSICO	10	3	4	40%	133%	0	Se cumplió y superó con las metas establecidas de servicios relacionados para el II trimestre del año 2023, en base a un trabajo en equipo y coordinado en el área.
		FINANCIERO S/.	4,900	1,470	1,547	32%	105%	0	

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera Actividad Operativa no tenía programado metas físicas, ni financieras. La segunda y la tercera Actividad Operativa ejecutaron más del 100% las metas físicas programadas, el 500% y 133% respectivamente, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia se califican como **NORMAL** la segunda y tercera Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutaron mayor presupuesto de lo programado 300% y 105% respectivamente.

3.2.3 Procuraduría Pública Municipal

La Procuraduría Pública Municipal, es el órgano encargado de ejercer la defensa jurídica de los intereses y derechos de la Municipalidad Distrital de El Tambo. Está a cargo de un servidor llamado Procurador Público Municipal, quien es designado por el Alcalde. Depende administrativamente de Alcaldía, y funcional y normativamente del Concejo Jurídico de Defensa del Estado.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EIEC	PROG	EIEC	PROG	EIEC	PROG	EIEC
AO1 Efectuar defensa técnica en procesos Civiles, Penales, Laborales y Administrativos.	Documnto	FÍSICO	700	841	700	1,125	700	1,123	2,100	3,089
		FINANCIERO S/.	9,328	3,977.27	9,328	6,105.77	9,328	11,464.85	27,985	21,548

Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	
AO1 Efectuar defensa técnica en procesos Civiles, Penales, Laborales y Administrativos.	Documnto	FÍSICO	8,100	2,100	3,089	38%	147%	0	El trabajo virtual que se viene desarrollando con el Poder Judicial (Audiencias Virtuales, Recepción de Resoluciones Judiciales virtuales SINOE. Envío de escritos judiciales a la Mesa de Partes Virtual y otros). El trabajo presencial al recepcionar las nuevas demandas del Poder Judicial, llevar previa cita los Escritos de Depósitos Judiciales a la Mesa de Partes del Poder Judicial y otros documentos presentados ante la Fiscalía. El trabajo virtual mejorado con las Salas Superiores en la Ciudad de Lima. El compromiso del cumplimiento de metas de los servidores públicos de la Procuraduría Pública Municipal y la Contratación de personal con conocimiento legal.
		FINANCIERO S	107,944	27,985	21,548	20%	77%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó más del 100% las metas físicas programadas, el 147%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 77% del presupuesto programado.

3.3 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

3.3.1 Gerencia de Asesoría Jurídica

Es el órgano encargado de brindar asesoramiento a la Alta Dirección y demás dependencias de la Municipalidad, está a cargo de un Gerente, quien depende funcionalmente de Alcaldía y administrativamente del Gerente Municipal.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Asesoramiento y orientación así como la revisión y visación de documentos que son emitidos por alta dirección, unidades orgánicas y funcionarios.	Documento	FÍSICO	98	95	94	90	162	170	354	355
		FINANCIERO S/.	3,561	2030	3,416	945	5,887	14972.76	12,863	17,948

Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	
AO1 Asesoramiento y orientación así como la revisión y visación de documentos que son emitidos por alta dirección, unidades orgánicas y funcionarios.	Documento	FÍSICO	1,354	354	355	26%	100%	0	MOTIVO DE NO ALCANZAR NUESTRO OBJETIVO ES POR LA DEMORA DE NUESTRAS CERTIFICACIONES DE LOS REQUERIMIENTOS.
		FINANCIERO S	49,200	12,863	17,948	36%	140%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó al 100% las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado, el 140%.

3.3.2 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Es el órgano de asesoría técnica de la municipalidad, encargado de conducir los Sistemas Administrativos de Planificación, Racionalización y la Programación Multianual de Inversiones de la entidad: está a cargo de un gerente designado por el Alcalde: depende jerárquica y funcionalmente de Alcaldía y administrativamente de Gerencia Municipal.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Gestión del presupuesto público.	Documento.	FÍSICO	271	414	271	343	273	444	815	1,201
		FINANCIERO S/.	5,930	11,713.79	5,930	6,480.72	5,974	53,628.52	17,335	71,873
AO2 Gestión de la inversión pública	Documento.	FÍSICO	6	17	9	18	8	16	23	51
		FINANCIERO S/.	331	3,000.00	497	3,000.00	442	3,000.00	1,270	9,000
AO3 Gestión de racionalización	Documento	FÍSICO	23	12	23	31	30	45	76	88
		FINANCIERO S/.	2,169	2,468.70	2,169	2,468.70	2,830	2,468.70	7,168	7,406

Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO 1: Gestión del presupuesto público.	Documento.	FÍSICO	3,224	815	1,201	37%	147%	-2	Se ha logrado superar las metas físicas, pero se ha ejecutado mayor presupuesto al programado.
		FINANCIEROS	70,553	17,835	71,823	102%	403%		
AO 2: Gestión de la inversión pública	Documento.	FÍSICO	82	23	51	62%	222%	-2	Se ha logrado superar las metas físicas, pero se ha ejecutado mayor presupuesto al programado.
		FINANCIEROS/	4,528	1,270	9,000	199%	709%		
AO 3: Gestión de racionalización	Documento	FÍSICO	381	76	88	23%	116%	0	Se ha logrado superar las metas físicas, pero se ha ejecutado mayor presupuesto al programado.
		FINANCIEROS/	35,936	7,168	7,406	21%	103%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, las tres Actividades Operativas ejecutaron más del 100% de las metas físicas programadas, primera Actividad Operativa el 147%, segunda Actividad Operativa el 222%, y la tercera Actividad Operativa el 116%, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califican como **INEFICIENTES** la primera y segunda Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado 403% y 709% respectivamente. Y la tercera Actividad Operativa califico como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado, el 103%.

ÓRGANOS DE APOYO

3.3.3 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Es el órgano de apoyo, encargado de administrar los recursos materiales, humanos y financieros de la entidad, así como de proporcionar los bienes y servicios necesarios para una adecuada gestión municipal. Está a cargo de un Gerente, quien depende funcionalmente de la Alcaldía y administrativamente de Gerencia Municipal.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Supervisión, evaluación y fiscalización del cumplimiento de metas de la subgerencia de la GAF.	Documento.	FÍSICO	10	40	10	70	10	50	30	160
		FINANCIERO S/.	1,095	2190	1,095	560	1,095	2250	3,284	5,000
AO2 Conducción y/o integración de las comisiones de trabajo designadas por Consejo Municipal.	Documento	FÍSICO	5	30	5	20	5	35	15	85
		FINANCIERO S/.	2,369	2643 13	2,369	1482.07	2,369	3435 27	7,106	7,560
AO3 Seguimiento y supervisión en sus distintas fases de la ejecución de gasto de la MDT.	Documento	FÍSICO	200		200		200		600	0
		FINANCIERO S/.	0		0		0		0	0
AO4 Actualización y elaboración de herramientas de gestión y normativa interna de procedimientos administrativos de GAF.	Documento	FÍSICO	0		1		1		2	0
		FINANCIERO S/.	0		0		0		0	0



Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
					II - TRIM				
AO1 Supervisión, evaluación y fiscalización del cumplimiento de metas de la subgerencia de la GAF.	Documento.	FÍSICO	120	30	160	133%	533%	0	Para los meses de abril, mayo y junio, se tuvo un incremento de procesos judiciales sobre reposición y pago de derechos laborales, por lo tanto se creo mas documentos como memorándums que fueron derivados a la SGRH para su cumplimiento de mandato judicial, así mismo, se resolvieron 05 recursos de apelación, y resoluciones de devolución de pagos indebidos En consecuencia, dado el incremento de casos, se incremento la creación y tramitación de documentos. Así mismo es preciso señalar que se solicito ampliación presupuestal para la compra de papelería.
		FINANCIERO S/.	13,138	3,284	5,000	38%	152%	0	
AO2 Conducción y/o integración de las comisiones de trabajo designadas por Consejo Municipal.	Documento	FÍSICO	54	15	85	157%	567%	0	Para los meses de abril, mayo y junio, por el incremento de casos de procesos judiciales, surgió la necesidad de contratar un especialista en derecho, con el objetivo de la revisión de expedientes de procesos judiciales sobre reposición y pago de derechos laborales, así mismo para la revisión y proyección de resoluciones sobre recursos de apelación y devolución de pagos indebidos, en coordinación con el personal administrativo de la Gerencia. Así mismo es preciso señalar que se solicito ampliación presupuestal para la contratación del servicio profesional de un especialista en temas de derecho.
		FINANCIERO S/.	25,582	7,106	7,560	30%	106%	0	
AO3 Seguimiento y supervisión en sus distintas fases de la ejecución de gasto de la MDT.	Documento	FÍSICO	2,070	600	0	0%	0%	#DIV/0!	Sin presupuesto asignado.
		FINANCIERO S/.	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	
AO4 Actualización y elaboración de herramientas de gestión y normativa interna de procedimientos administrativos de GAF.	Documento	FÍSICO	10	2	0	0%	0%	#DIV/0!	Sin presupuesto asignado.
		FINANCIERO S/.	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, las dos primeras Actividades Operativas ejecutaron más del 100% las metas físicas programadas, el 533% y 567% respectivamente, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**. La tercera y cuarta Actividad Operativa, no tuvieron presupuesto asignado por lo que no se ejecutaron. En relación a los niveles de eficiencia, califican como **NORMAL** la primera y segunda Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado 152% y 106% respectivamente.

3.3.3.1 Subgerencia de Abastecimiento

Es el órgano de apoyo encargado de planificar, organizar, normar, ejecutar y proporcionar de forma eficiente y efectiva los recursos materiales y servicios que requieren todas las unidades orgánicas de la Municipalidad; efectuar administración de los bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad, así como de las maquinarias y equipos. Está a cargo de un Subgerente, quien depende del Gerente de Administración y Finanzas.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PRÓG	EJEC	PRÓG	EJEC	PRÓG	EJEC	PRÓG	EJEC
AO1 Entrega de un adecuado servicio de abastecimiento de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de El Tambo.	Atención	FÍSICO	933	11528	933	1108	933	1556	2,799	14,192
		FINANCIERO S/.	88,883	111,517.55	88,883	126,400.82	88,883	107,396.79	266,650	345,315

Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO		% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA		
AO1 Entrega de un adecuado servicio de abastecimiento de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de El Tambo.	Atención	FÍSICO	11,196	2,799	14,192	127%	507%	0	La evaluación se está determinando de acuerdo a la atención y/o intervenciones que se da en el proceso de generar la orden de servicio y/o orden de compra teniendo en cuenta que para tener el producto y/o resultado se toma las más relevantes como es (pedido de compra o servicio, cotización, certificación, orden de compra o servicio, de tal manera que el resultado obtenido se da 74% positivo esto indica el cumplimiento de lo programado.	
		FINANCIERO S	1,066,602	266,650	345,315	32%	130%			

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó más del 100% de la meta física programada, el 507%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado, el 130%.

3.3.3.1.1 Área de Control Patrimonial

Es el órgano que se encarga de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de control patrimonial en la Municipalidad Distrital de El Tambo.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Registro, administración, disposición y control de los bienes patrimoniales.	Bien	FÍSICO	15	63	15	10	15	18	45	91
		FINANCIERO S/.	3,927	2108 27	3,927	4337 75	3,927	2108 27	11,782	8,554
AO2 Mantener vigente las coberturas de seguros de los activos fijos.	Informe	FÍSICO	0		0		0		0	0
		FINANCIERO S/.	0		0		0		0	0
AO3 Integrar la comisión de inventario y coordinar la elaboración del Inventario Físico	Informe	FÍSICO	0		0		0		0	0
		FINANCIERO S/.	0		0		0		0	0

Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Registro, administración, disposición y control de los bienes patrimoniales.	Bien	FÍSICO	240	45	91	38%	202%	0	Se ha superado las cantidad de registro de bienes programados ya que en el mes de abril se ha comprado activos por una cantidad de 63, lo que en el mes de mayo se tuvo solo la compra de 10, y en el mes de Junio la compra de activos fue de 18. Se adjunta reporte de bienes activos de los mese de abril, mayo y junio
		FINANCIERO S	62,836	11,782	8,554	14%	73%		
AO2 Mantener vigente las coberturas de seguros de los activos fijos.	Informe	FÍSICO	1	0	0	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	No tiene metas físicas ni financieras
		FINANCIERO S/.	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!		
AO3 Integrar la comisión de inventario y coordinar la elaboración del Inventario Físico	Informe	FÍSICO	1	0	0	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	No tiene metas físicas ni financieras.
		FINANCIERO S/.	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera Actividad Operativa ejecutó más del 100% las metas físicas programadas, el 202%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. La segunda y tercera Actividad Operativa no tenían metas físicas ni financieras programadas.

En relación a los niveles de eficiencia, la primera Actividad Operativa, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 73% del presupuesto programado.

3.3.3.1.2 Área de Mantenimiento y Servicios Generales

Es el órgano que se encarga de efectuar el mantenimiento y reparación de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Municipalidad Distrital de El Tambo.

NO PRESENTÓ

3.3.3.1.3 Área de Almacén General

Es el órgano que se encarga de realizar el ingreso, almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos.



Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Recepción, atención y distribución de bienes a diferentes áreas de la municipalidad, de acuerdo al contrato de adquisiciones.	Documentos	FÍSICO	92	201	108	139	133	187	333	527
		FINANCIERO S/.	2,128	3,192.26	2,498	2,217.27	3,076	2,217.27	7,701	7,627

Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Recepción, atención y distribución de bienes a diferentes áreas de la municipalidad, de acuerdo al contrato de adquisiciones.	Documentos	FÍSICO	1,573	333	527	34%	158%	0	SE LLEGO LO PROGRAMADO EL 1ER TRIMESTRE A PARTIR DE EL MES DE FEBRERO, HUBO MÁS INGRESO DE ORDEN DE COMPRA SEGÚN SUS PEDIDOS DE COMPRA DE CADA ÁREA SOLICITADO PARA LA ÁREA DE ALMACÉN GENERAL A PARTIR DE EL MES DE JUNIO SE REALIZÓ EL GASTO PRESUPUESTAL PARA LA IMPRESIÓN DE LAS PECOSAS.
		FINANCIERO S	36,376	7,701	7,627	21%	99%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó más del 100% las metas físicas programadas, el 158%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 99% del presupuesto programado.

3.3.3.2 Subgerencia de Recursos Humanos

La Subgerencia de Recursos Humanos es un órgano de apoyo encargado de normar, conducir, supervisar y evaluar las acciones del sistema de personal, así como ejecutar los procesos técnicos que le corresponde al recurso humano de la Municipalidad.

Formato 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Desarrollar actividades de capacitación en temas de su competencia.	Personas	FÍSICO	100	106	100	117	100	81	300	304
		FINANCIERO S/.	13,551	14339.19	13,551	15858.66	13,551	10933.78	40,653	41,132
AO2 Incentivar buen clima laboral implementando actividades de motivación.	Personas	FÍSICO	100	850	100	350	100	350	300	1,550
		FINANCIERO S/.	1,236	26715	1,236	13652	1,236	8982	3,709	49,349

Formato 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Desarrollar actividades de capacitación en temas de su competencia.	Personas	FÍSICO	1,200	300	304	25%	101%	0	SE HA CUMPLIDO CON LO PROGRAMADO TAL COMO ARROJA EL RESULTADO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS
		FINANCIERO S	162,611	40,653	41,132	25%	101%		

AO1	Incentivar buen clima laboral implementando actividades de motivación.	Personas	FÍSICO	1,200	300	1,550	129%	517%	-1.6	SE HAN EJECUTADO LAS FESTIVIDADES POR EL DÍA DEL TRABAJADOR, DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE GENERANDO EL INCREMENTO EN LAS METAS FÍSICAS COMO TAMBIÉN DE LAS FINANCIERAS
			FINANCIERO S/.	14,836	3,709	49,349	333%	1331%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera y segunda Actividad Operativa ejecutaron más del 100% las metas físicas programadas, el 101% y el 517% respectivamente, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, la primera Actividad Operativa, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado 101%. La segunda Actividad Operativa, califica como **INEFICIENTE**, por ejecutar con más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado, el 1331%.



3.3.3.2.1 Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Desarrollar programas de capacitación	Personas	FÍSICO	100	227	100	341	100	278	300	846
		FINANCIERO S/.	1,212	9,950.0	1,212	1,197.0	1,212	1,080.0	3,636	12,227
AO2 Implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en El Trabajo - ejercicio 2021	Personas	FÍSICO	100	67	100	97	100	136	300	300
		FINANCIERO S/.	16,645	8,000.0	16,645	9,900.0	16,645	8,000.0	49,935	25,900

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL IV - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	EFICACIA	EFICIENCIA	
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	
AO1 Desarrollar programas de capacitación	Personas	FÍSICO	700	300	846	121%	282%	0	Se ha logrado cumplir con las capacitaciones, debido a la programación y coordinación adecuada con todas las areas de la Municipalidad Distrital de El Tambo.
		FINANCIERO S/.	8,485	3,636	12,227	144%	336%		
AO2 Implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en El Trabajo - ejercicio 2021	Personas	FÍSICO	700	300	300	43%	100%	0	Se ha logrado cumplir adecuadamente con la vigilancia de salud, debido a que los profesionales del Area realizaban el seguimiento adecuado de los trabajadores administrativos y obreros.
		FINANCIERO S/.	116,515	49,935	25,900	22%	52%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera Actividad Operativa ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, el 282%, y la segunda Actividad Operativa ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, la primera Actividad Operativa, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado el 336%. La segunda Actividad Operativa, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 52% del presupuesto programado.

3.3.3.3 Subgerencia de Contabilidad

Es un órgano de apoyo, encargado de conducir y ejecutar los procedimientos del sistema administrativo de Contabilidad.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios con periodicidad mensual, Trimestral, Semestral y Anual ante la DGCP del MEF.	Documento	FÍSICO	1	0	2	2	1	1	4	3
		FINANCIERO S/.	4,858	7572.8	9,716	3880.54	4,858	5324.41	19,433	16,778

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II TRIM EFICACIA	
AO1 Presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios con periodicidad mensual, Trimestral, Semestral y Anual ante la DGCP del MEF.	Documento	FÍSICO	11	4	3	27%	75%	0	* EN EL MES DE MAYO SE TRABAJO EL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DEL I TRIMESTRE DEL 2023, EL CUAL FUE PRESENTADO MEDIANTE OFICIO N° 112-2023-MDT/ALC ANTE LA DGCP-MEF. * ASI MISMO, EN EL MES DE MAYO SE TRABAJO EL CIERRE MENSUAL EN MÓDULO CONTABLE APLICATIVO WEB LA INFORMACION FINANCIERA Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL * EN EL MES DE JUNIO SE TRABAJO EL CIERRE MENSUAL EN MODULO CONTABLE APLICATIVO WEB LA INFORMACION FINANCIERA Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO
		FINANCIERO S	53,440	19,433	16,778	31%	86%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 75% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **NORMAL**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, porque ejecutó el 75% de las metas físicas programadas, y ejecutó el 86% del presupuesto programado.

3.3.3.4 Subgerencia de Tesorería

Es un órgano de apoyo, encargado de administrar los recursos financieros de la Municipalidad de acuerdo al Sistema Nacional de Tesorería.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Emisión de C/P y cheques previa revisión de documentos sustentatorios al expediente.	Documento	FÍSICO	2,320	957	2,320	1,727	2,320	1529	6,960	4,213
		FINANCIERO S/.	4,966	3,500	4,966	3,500	4,966	2000	14,897	9,000
AO2 Elaboración de las conciliaciones bancarias, controles de procesos y actividades del Sistema de Tesorería.	Documento	FÍSICO	2	2	2	2	2	2	6	6
		FINANCIERO S/.	330	330	330	330	330	330	990	990
AO3 Ingresos en Caja de toda Fuente de Financiamiento y revision, control, registro de los mismos en el SIAF-SP.	Documento	FÍSICO	140	723	155	834	156	811	451	2,368
		FINANCIERO S/.	17,059	14,400.36	18,886	18,334.91	19,008	32,324.96	54,953	65,060

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO		% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II TRIM	II TRIM	ANUAL	II TRIM EFICACIA	II TRIM EFICIENCIA		
AO1 Emisión de C/P y cheques previa revisión de documentos sustenta torlos al expediente.	Documento	FÍSICO	32,021	6,960	4,213	13%	61%	0	DEBIDO A QUE LA SURGERENCIA DE TESORERIA DEPENDE DE OTRAS AREAS PARA REALIZAR EL GIRADO Y EMITIR LOS COMPROBANTES DE PAGO ,SE LLEGO MAS DEL 50% PARA REALIZAR LA EMISION DE C/P	
		FINANCIERO S/.	68,535	14,897	9,000	13%	60%			
AO2 Elaboración de las conciliaciones bancarias, controles de procesos y actividades del Sistema de Tesorería.	Documento	FÍSICO	24	6	6	25%	100%	0	DE ACUERDO A LA META ESTABLECIDA SE ESTA CUMPLIENDO CON LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE	
		FINANCIERO S/.	3,960	990	990	25%	100%			
AO3 Ingresos en Caja de toda Fuente de Financiamiento y revisión, control, registro de los mismos en el SIAF-SP.	Documento	FÍSICO	1,756	451	2,368	135%	525%	0	DE ACUERDO A LA META ESTABLECIDA SE SUPERO	
		FINANCIERO S/.	213,963	54,953	65,060	30%	118%			



De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera Actividad Operativa ejecutó el 61% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **NORMAL**, la segunda Actividad Operativa ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, y la tercera Actividad Operativa ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, el 525%, por lo que la segunda y tercera Actividad Operativa obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, la primera Actividad Operativa, califica como **NORMAL**, por ejecutar con el 61% de las metas físicas programadas y ejecutar el 60% del presupuesto programado. La segunda Actividad Operativa, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar 100% del presupuesto programado. La tercera Actividad Operativa, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas el 525% y ejecutar mayor presupuesto del programado, el 118%.

3.3.4 Secretaría General

Es la unidad orgánica encargada de brindar apoyo administrativo al Concejo Municipal y la Alcaldía y garantizar la legalidad, registro, publicación, difusión y conservación del acervo documental y de las disposiciones que emite el Concejo Municipal y Alcaldía, de conformidad con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Publicación de ordenanzas, decretos y emisión de documentos a las diferentes áreas y usuarios	Documentos	FÍSICO	164	254	160	257	164	286	488	797
		FINANCIERO S/.	8,254	7666.5	8,053	7564.7	8,254	3606.8	24,561	18,838
AO2 Recepción y distribución de documentos	Documentos	FÍSICO	1,500	3131	1,600	3647	1,600	3747	4,700	10,525
		FINANCIERO S/.	60	6500	64	2108.32	64	4950	189	13,558
AO3 Recepción de archivadores de las diferentes áreas para su ingreso a archivo central informe de contabilización de cargos de ingreso a archivo central	Documento	FÍSICO	30	202	50	89	40	139	170	430
		FINANCIERO S/.	1,321	2906.54	2,202	3954.97	1,762	3204.97	5,285	10,066

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Publicación de ordenanzas, decretos y emisión de documentos a las diferentes áreas y usuarios	Documentos	FÍSICO	2,025	488	797	39%	163%	1	Se sobrepasa lo programado en mérito a la emisión de Resoluciones de Alcaldía y la emisión de Cartas en atención a las solicitudes de Ley de Transparencia.
		FINANCIERO S	101,919	24,561	18,838	18%	77%		
AO2 Recepción y distribución de documentos	Documentos	FÍSICO	19,100	4,700	10,525	55%	224%	-31	Se sobrepasó lo programado, en mérito a que se reciben documentos en mesa de partes de Local Antiguo, Palacio Nuevo y documentos que ingresan por Mesa de Partes Virtual.
		FINANCIERO S/.	767	189	13,558	1768%	7184%		
AO3 Recepción de archivadores de las diferentes áreas para su ingreso a archivo central informe de contabilización de cargos de ingreso a archivo central	Documento	FÍSICO	470	120	430	91%	358%	0	Se está realizando el ingreso de archivos de las diversas unidades orgánicas de la MDT según cronograma establecido
		FINANCIERO S/.	20,699	5,285	10,066	49%	190%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, las tres Actividades Operativas ejecutaron más del 100% las metas físicas programadas, el 163%, el 224%, y el 358%, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **EFICIENTE** la primera Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 77% del presupuesto programado. Respecto a la segunda Actividad Operativa calificó como **DEFICIENTE**, ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado, el 7,184%. Y la tercera Actividad Operativa, califica **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar mayor presupuesto de lo programado, el 190%.

3.3.5 Subgerencia de Tecnologías de Información

Es un órgano de apoyo encargado de la sistematización de los procesos informáticos y de impulsar el uso de tecnologías de información en la Municipalidad.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Implementación de procedimientos	Software	FÍSICO	2	2	4	3	2	2	8	7
		FINANCIERO S/.	6,565	2,898.20	13,131	2,990.69	6,565	2,959.86	26,261	8,849
AO2 Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos	Equipos	FÍSICO	35	35	30	29	25	24	90	88
		FINANCIERO S/.	429	184.99	368	92.50	306	123.33	1,103	401

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Implementación de procedimientos	Software	FÍSICO	20	8	8	40%	100%	0	Implementación de Página, GOB, Plataforma Nacional de Interoperabilidad - PIDE, Actualización del Sistema de Rentas, Actualización de Página Web Municipal y Portal de Transparencia Estándar de la MDT
		FINANCIERO S	65,653	26,261	8,849	13%	34%		

AO	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos	Equipos	FÍSICO	340	90	88	26%	98%	0	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos informáticos (Unidad Central de Procesos - CPU, impresiones y otros).
			FINANCIERO S/.	4,168	1,103	401	10%	36%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera Actividad Operativa ejecutó el 100% las metas físicas programadas, la segunda Actividad Operativa ejecutó el 98% de las metas físicas programadas, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **EFICIENTE** la primera Actividad Operativa, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar menos presupuesto de lo programado el 34%. Respecto a la segunda Actividad Operativa califico como **NORMAL**, por ejecutar el 98% de las metas físicas programadas, y ejecutar menor presupuesto de lo programado el 36%.



3.4 ÓRGANOS DE LÍNEA

3.4.1 Gerencia de Desarrollo Económico

Es un órgano de línea encargado de planificar el desarrollo económico integral del distrito, de la promoción del desarrollo de los sectores productivos, así como su regulación y formalización, promueve y apoya a la micro y pequeña empresa y dispone otorgar la licencia de funcionamiento.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Entrega de autorización y licencias para el desarrollo de actividades económicas.	Autorizaciones.	FÍSICO	120	62	120	230	120	162	360	454
		FINANCIERO S/.	15,632	5,544	15,632	2,920	15,632	12,582	46,897	21,046
AO2 Fiscalización a establecimientos informales.	Fiscalizaciones	FÍSICO	70	47	70	76	70	97	210	220
		FINANCIERO S/.	85,972	55,581.64	85,972	59,801.72	85,972	59,617.27	257,915	175,001
AO3 Capacitaciones y charlas para la mejora de los agentes económicos.	Agentes económicos	FÍSICO	50	82	50	549	50	125	150	756
		FINANCIERO S/.	693	0	693	0	693	0	2,080	0

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE		MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM	
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM		
AO1 Entrega de autorización y licencias para el desarrollo de actividades económicas.	Autorizaciones.	FÍSICO	1,400	360	454	32%	126%	0	La presente meta tuvo un desarrollo constante enfocándose en lo estipulado por el indicador, se ejecutaron 454 licencias.
		FINANCIERO S/.	182,378	46,897	21,046	12%	45%		
AO2 Fiscalización a establecimientos informales.	Fiscalizaciones	FÍSICO	820	210	220	27%	105%	0	La presente meta tuvo un desarrollo constante enfocándose en lo estipulado por el indicador, se FISCALIZARON 220 GIROS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE.
		FINANCIERO S/.	1,007,096	257,915	175,001	17%	68%		
AO3 Capacitaciones y charlas para la mejora de los agentes económicos.	Agentes económicos	FÍSICO	600	150	756	126%	504%	1	La presente meta tuvo un desarrollo constante enfocándose en lo estipulado por el indicador, se CAPACITARON 756 AGENTES ECONOMICOS COMERCIANTES EN LOS MERCADOS
		FINANCIERO S/.	8,318	2,080	0	0%	0%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la tres Actividades Operativas ejecutaron más del 100% las metas físicas programadas, el 126%, el 105% y el 504% respectivamente, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL** la primera y segunda Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 45% y 68% del presupuesto programado respectivamente. La tercera Actividad Operativa califico como **EFICIENTE**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas, y no ejecutar el presupuesto programado.

3.4.1.1 Subgerencia de Promoción Empresarial y Comercialización

Es el órgano de línea, encargado de promover el desarrollo del sector servicio, comercial e industrial en el ámbito distrital.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Realizar capacitaciones de información y promoción para la formalización de los agentes económicos que opera en el distrito	Persona	FÍSICO	150	82	150	549	150	125	450	756
		FINANCIERO S/.	4,360	1,320	4,360	0	4,360	0	13,081	1,320

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO		% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II TRIM	II TRIM	ANUAL	II TRIM EFICACIA	II TRIM EFICIENCIA		
AO1 Realizar capacitaciones de información y promoción para la formalización de los agentes económicos que opera en el distrito	Persona	FÍSICO	1,720	450	756	44%	168%	0		
		FINANCIERO S/.	50,000	13,081	1,320	3%	10%			

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, el 168%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, porque ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, y ejecutó el 10% del presupuesto programado.

3.4.1.2 Vigilancia alimentaria de alimentos agropecuarios**NO PRESENTÓ****3.4.1.3 Oficina de Defensa Civil. – Programa presupuestal 068 “Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”.**

Órgano de línea que tiene como objetivo proteger a la población, adoptando medidas que faciliten la preparación, respuesta y rehabilitación ante riesgo de desastres, controlar los factores de riesgos en la población del distrito; emitir la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) y la Evaluación de Condiciones de Seguridad en Edificaciones (ECSE).

a. Desarrollo se simulacros en gestión reactiva**FORMATO 7-A**

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	Reporte	FÍSICO	25		25	1	25		75	1
		FINANCIERO S/.	246		246		246	270	738	270

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	Reporte	FÍSICO	305	75	1	0%	1%	-26.45	Acorde a la Resolución Ministerial N°013-2022-PCM de fecha 18/01/2022 el cual aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2022 al 2024 , encontrándose previstas para el presente año 2023 , 03 simulaciones y 03 simulacros , los cuales fueron ejecutados de acorde a los cronogramas establecidos.
		FINANCIEROS	3,000	738	270	9%	37%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 1% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **INEFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **INEFICIENTE**, porque ejecutó el 1% de las metas físicas programadas y ejecutar el 37% del presupuesto programado.

b. Administración y Almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias de desastres**FORMATO 7-A**

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Administracion y almacenamiento de Kits	KIT	FÍSICO	0		0		40	1	40	1
		FINANCIEROS/.	0		0		6,000	0	6,000	0

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Administracion y almacenamiento de Kits	KIT	FÍSICO	100	40	1	1%	3%	1	EN VISTA A LA AUSENCIA DE EVENTOS ADVERSOS Y/O EMERGENCIAS, NO SE DESARROLLO LA ENTREGA DE LA CANTIDAD PROGRAMADA DE KITS DE EMERGENCIA, ASI MISMO RECALCO QUE EL REQUIMIENTO Y EJECUCION DEL GASTO FINANCIERO SE DESARROLLO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE MANERA INTEGRAL.
		FINANCIEROS	15,000	6,000	0	0%	0%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 3% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **INEFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **EFICIENTE**, porque ejecutó el 3% de las metas físicas programadas y no ejecutar el presupuesto programado.

c. Atención de actividades de emergencia**LA PRESENTE META NO SE ENCUENTRA PROGRAMADA PARA ESTE TRAMO.**

De acuerdo a la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 241-2022-MDT/ALC de fecha 16/11/2022 el cual aprueba el Plan de Contingencia ante temporada de lluvias, están previstas las obras de limpieza y des colmatación de drenaje y canales de riego, para los meses de SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE del presente año.

d. Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Inspección de edificaciones	Inspección	FÍSICO	40	59	40	80	40	76	120	215
		FINANCIERO S/.	10,837	7431.97	10,837	5631.97	10,837	6537.33	32,511	19,601

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Inspección de edificaciones	Inspección	FÍSICO	455	120	215	47%	179%	0	ANTE EL INCREMENTO DE LAS FISCALIZACIONES POR PARTE DE LA GDE , AUMENTA LA DEMANDA DE FORMALIZACION DE TODO TIPO DE ESTABLECIMIENTO. EN CONSECUENCIA, INCREMENTA LAS SOLICITUDES DEL CERTIFICADO DE DEFENSA CIVIL, EL CUAL ES VINCULANTE PARA EL OTROGAMIENTO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.
		FINANCIERO S	123,271	32,511	19,601	16%	60%		



De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, el 179%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 60% del presupuesto programado.

3.4.2 Gerencia de Desarrollo Social

Órgano de línea responsable de formular y ejecutar las políticas y normas de alcance distrital en materia de desarrollo humano, inclusión social, programas sociales, actividades de defensa y protección de derechos humanos, bienestar social, lucha contra la violencia familiar, protección de los grupos sociales en riesgo. Administra los programas alimentarios y fomenta la participación vecinal y la promoción de la educación, cultura, deporte y recreación. Promociona el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable en el ámbito de su competencia, es responsable de la reinserción social de niños y jóvenes en situación de riesgo, así como de la protección y promoción de las personas con discapacidad, adultos mayores y familias en situación de pobreza y extrema pobreza.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Desarrollo de campañas sociales	Personas	FÍSICO	0	0	0	800	1,000	1800	1,000	2,600
		FINANCIERO S/.	0	262	0	2413	16,245	18729.32	16,245	21,404

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	
AO1 Desarrollo de campañas sociales	Personas	FÍSICO	4000	1,000	2600	65%	260%	0	Campaña publicitaria, público cautivo, danza cultural representativa del centro del Perú
		FINANCIERO S	64,980	16,245	21,404	33%	132%	0	

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, el 260%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar más del presupuesto programado, el 132%.

3.4.2.1 Compromiso I: Acciones de los Municipios que promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	Familia	FÍSICO	0		400	400	591	541	991	941
		FINANCIERO S/	0		17,308	-	25,573	11,385 00	42,881	11,385

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	
AO1 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	Familia	FÍSICO	7,200	991	941	13%	95%	0	En el físico se cumplió al 95%, en el avance financiero se tiene el porcentaje al 27%, ya que se tuvo poca actividad de los actores sociales a lo proyectado ya que el compromiso 1 empezó el 01 de julio y los requerimientos solicitados desde el mes de mayo demoraron su trámite afectando el gasto proyectado.
		FINANCIERO S	311,550	42,881	11,385	4%	27%	0	

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 95% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 95% de las metas físicas programadas y ejecutar el 27% del presupuesto programado.

3.4.2.2 Subgerencia de Desarrollo Humano

Órgano de línea, que tiene como misión, garantizar una convivencia social con equidad e inclusión, asegurar un nivel de vida compatible con la dignidad humana y el pleno desarrollo de las personas, vela por el cumplimiento del régimen legal de prevención, protección, rehabilitación, promoción e integración social y cultural de las personas vulnerables del distrito.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Desarrollo de actividades culturales y artísticas de la Casa de la Cultura	Personas	FÍSICO	5,200	5200	600	600	1,000	1000	6,800	6,800
		FINANCIERO S/.	32,096	32096	3,703	3703	6,172	6172	41,972	41,971
AO2 Desarrollo de actividades educativas en la Academia Municipal El Tambo	Eventos	FÍSICO	600	600	600	600	600	600	1,800	1,800
		FINANCIERO S/.	5,837	56032	5,837	22404	5,837	33907	17,511	112,343
AO3 Desarrollo de actividades deportivas de la Casa de la Cultura	Personas	FÍSICO	0		0		0		0	0
		FINANCIERO S/.	0		0		0		0	0

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Desarrollo de actividades culturales y artísticas de la Casa de la Cultura	Personas	FÍSICO	14,200	6,800	6,800	48%	100%	0	Campaña publicitaria, público cautivo, danza cultural representativa del centro del Perú
		FINANCIERO S/.	87,648	41,972	41,971	48%	100%		
AO2 Desarrollo de actividades educativas en la Academia Municipal El Tambo	Eventos	FÍSICO	7,200	1,800	1,800	25%	100%	-5	Campaña publicitaria, público cautivo y docentes que dominan su especialidad
		FINANCIERO S/.	70,042	17,511	112,343	160%	642%		
AO3 Desarrollo de actividades deportivas de la Casa de la Cultura	Personas	FÍSICO	3,500	0	0	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	No se tiene metas físicas ni financieras para el presente trimestre
		FINANCIERO S/.	15,170	0	0	0%	#DIV/0!		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, las dos primeras Actividades Operativas ejecutaron el 100% de las metas físicas programadas, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL** la primera Actividad Operativa, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 100% del presupuesto programado. Califica como **INEFICIENTE** la segunda Actividad Operativa, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar más del 100% del presupuesto programado, el 642%. Respecto a la tercera Actividad Operativa no tiene metas físicas ni financieras.

3.4.2.3 Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad - OMAPED

Es el órgano de línea encargado de fomentar el ejercicio pleno de los deberes y derechos de las personas con discapacidad.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Articulación con instituciones públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.	Persona	FÍSICO	25	40	25	30	25	25	75	95
		FINANCIERO S/.	962	949	962	1391	962	501	2,885	2,841
AO2 Focalización y seguimiento de personas con discapacidad	Persona	FÍSICO	20	33	20	37	20	26	60	96
		FINANCIERO S/.	2,130	1300	2,130	1600	2,130	800	6,389	3,700
AO3 Atención en sesiones de terapia física y rehabilitación en su domicilio y/o centro de terapia.	Persona	FÍSICO	30	73	30	140	30	147	90	360
		FINANCIERO S/.	2,653	2000	2,653	2000	2,653	2000	7,959	6,000
AO4 Capacitación en talleres productivos	Persona	FÍSICO	1	0	0	0	0	0	1	0
		FINANCIERO S/.	3,720	0	0	0	0	0	3,720	0

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Articulación con instituciones públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.	Persona	FÍSICO	300	75	95	32%	127%	0	Se ejecuto las actividades sin ninguna observación.
		FINANCIERO S	11,540	2,885	2,841	25%	98%		
AO2 Focalización y seguimiento de personas con discapacidad	Persona	FÍSICO	240	60	96	40%	160%	0	Se ejecuto las actividades sin ninguna observación.
		FINANCIERO S/.	25,556	6,389	3,700	14%	58%		
AO3 Atención en sesiones de terapia física y rehabilitación en su domicilio y/o centro de terapia.	Persona	FÍSICO	360	90	360	100%	400%	0	Se ejecuto las actividades sin ninguna observación.
		FINANCIERO S/.	31,836	7,959	6,000	19%	75%		
AO4 Capacitación en talleres productivos	Persona	FÍSICO	4	1	0	0%	0%	#DIV/0!	Con Informe N° 002-2023-MDT/GDS/SGDH-OMAPED, no se cuenta con personal y/o presupuesto para realizar las actividades, a consecuencia de las modificatorias de presupuesto. Asimismo, con INFORME N° 00065-2023-MDT/GDS-SGDH-OMAPED, se solicitó la MODIFICACION Y PRIORIZACION: ANULACION DE ACTIVIDAD OPERATIVA N° 04 POI 2023.
		FINANCIERO S/.	14,880	3,720	0	0%	0%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la tres primeras Actividades Operativas ejecutaron más del 100% de las metas físicas programadas, el 127%, 160% y 400% respectivamente, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**. La cuarta Actividad Operativa, con Informe N° 002-2023-MDT/GDS/SGDH-OMAPED, no se cuenta con personal y/o presupuesto para realizar las actividades, a consecuencia de las modificatorias de presupuesto. Asimismo, con INFORME N° 00065-2023-MDT/GDS-SGDH-OMAPED, se solicitó la modificación y priorización; anulación de actividad operativa N° 04 POI 2023.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL** la primera Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 98% del presupuesto programado. Califica como **NORMAL** la segunda Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 58% del presupuesto programado. Califica como **NORMAL** la tercera Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las

metas físicas programadas y ejecutar el 75% del presupuesto programado. Califica como **INEFICIENTE** la cuarta Actividad Operativa, por no ejecutar las metas físicas programadas y el presupuesto programado.

3.4.2.4 Área de la Mujer

Es el órgano de línea encargado de Monitorear e implementar planes, acciones, intervenciones que contribuyan a la erradicación de los casos de violencia, basado en el género.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Campaña de orientación sensibilización concientización sobre violencia a la población más vulnerable	Mujeres	FÍSICO		0	100	100	100	100	200	200
		FINANCIERO S/.	0	0	3,400	1000	3,400	1001	6,801	2,001
AO2 Desarrollo e implementación de talleres productivos promoviendo el liderazgo femenino	Mujeres	FÍSICO	50	40	50	40	50	1	150	81
		FINANCIERO S/.	250	0	250	1000	250	979.23	749	1,979



FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO		% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA		
AO1 Campaña de orientación sensibilización concientización sobre violencia a la población más vulnerable	Mujeres	FÍSICO	500	200	400	80%	200%	0	SE LLEGO A CUMPLIR EN UN 85% DE LAS METAS TRAZADAS EN POI 2023	
		FINANCIERO S/.	17,002	6,801	2,001	12%	29%	0		
AO2 Desarrollo e implementación de talleres productivos promoviendo el liderazgo femenino	Mujeres	FÍSICO	600	150	200	33%	133%	0	SE LLEGO A CUMPLIR EN UN 93% DE LAS METAS TRAZADAS EN POI 2023	
		FINANCIERO S/.	2,998	749	1,979	66%	264%	0		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la dos Actividades Operativas ejecutaron más del 100% de las metas físicas programadas, el 200% y 133% respectivamente, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL** la primera Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 29% del presupuesto programado. Califica como **NORMAL** la segunda Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar más del presupuesto programado, el 264%.

3.4.2.5 Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente - DEMUNA

Es el órgano de línea encargado de velar, defender y proteger los derechos de la niña, niño y adolescente en el ámbito distrital.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Resolución de conflictos, denuncias de casos que afecten a los intereses sobre vulneración de Derechos.	Atención	FÍSICO	343	350	317	509	333	454	991	1,313
		FINANCIERO S/.	6,295	4961.98	5,818	4884.98	6,111	7807.51	18,224	17,654

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Resolución de conflictos, denuncias de casos que afecten a los intereses sobre vulneración de Derechos.	Atención	FÍSICO	4,040	993	1,313	33%	132%	0	Nos asignaron un abogado más, ya no se lleva el proceso de separación y divorcio, se utiliza las movilizaciones de los trabajadores de esta área para movilizarnos para las charlas, visitas denuncias y seguimientos y otros (en el área de DEMUNA no se puede precisar y mucho menos planear las denuncias que llegaran durante el día, mes o año). Ejemplo, casos de bullying, denuncias sobre castigo físico, maltrato, abandono, raptos, violación u otros.
		FINANCIERO S/	74,144	18,224	17,654	24%	97%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, el 132%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 97% del presupuesto programado.

3.4.2.6 Programa del Vaso de Leche – PVL.

Es un programa que proporciona una ración alimentaria diaria (leche en cualquiera de sus formas u otro producto), a una población beneficiaria en situación de pobreza y extrema.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Adquisición de alimentos para el PVL	Raciones	FÍSICO	5,640	5,020	5,640	5020	5,640	5020	16,920	15,060
		FINANCIERO S/.	141,905	146,835	141,905	146835	141,905	146835	425,714	440,505
AO2 Coordinación planificación y ejecución de actividades en el marco de la entrega oportuna de alimentos del PVL a los comités y sus beneficiarios	beneficiarios	FÍSICO	5,640	5,020	5,640	5020	5,640	5020	16,920	15,060
		FINANCIERO S/.	10,335	11,996	10,335	13,349	10,335	10,595.98	31,004	35,941
AO3 Planificación, coordinación y ejecución de actividades de fortalecimiento de capacidades en el marco de la atención de población vulnerable y prevención de la desnutrición crónica infantil	socia	FÍSICO	100	90	100	95	100	100	300	285
		FINANCIERO S/.	1,284	1,284	1,284	1,284	1,284	1,284	3,852	3,852

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Adquisición de alimentos para el PVL	Raciones	FÍSICO	67,680	16,920	15,060	22%	89%	0	Para la entrega de productos estamos en proceso de licitación y hoy se da la buena pro y se estará entregando los alimentos de 6 meses a las beneficiarias del PVL.
		FINANCIERO S/	1,702,856	425,714	440,505	26%	103%		
AO2 Coordinación planificación y ejecución de actividades en el marco de la entrega oportuna de alimentos del PVL a los comités y sus beneficiarios	beneficiarios	FÍSICO	67,680	16,920	15,060	22%	89%	0	Se realizo los procesos administrativos que concierne a la oficina del PVL como requerimientos, informes y otros.
		FINANCIERO S/	124,018	31,004	35,941	29%	116%		
AO3 Planificación, coordinación y ejecución de actividades de fortalecimiento de capacidades en el marco de la atención de población vulnerable y prevención de la desnutrición crónica infantil	socia	FÍSICO	400	300	285	71%	95%	1	Se realizo las capacitaciones a las presidentas por el día de la mujer y por el día de la madre.
		FINANCIERO S/	5,136	3,852	0	0%	0%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera y segunda Actividad Operativa ejecutaron el 89% de las metas físicas programadas, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**. La tercera Actividad Operativa ejecutó el 95% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL** la primera y segunda Actividad Operativa, por ejecutar el 89% de las metas físicas programadas y ejecutar más del presupuesto programado, el 103% y 116% respectivamente. Califica como **EFICIENTE** la tercera Actividad Operativa, por ejecutar el 95% de las metas físicas programadas y no ejecutar el presupuesto programado.

3.4.2.6.1 Unidad Local de Empadronamiento - ULE – SISFHO.

Es el órgano de línea encargado de administrar e ingresar información verídica en el aplicativo ULE – SISFOH.



FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Atención con el empadronamiento de hogares para la CSE actualizada	Atenciones	FÍSICO	233	409	233	230	233	332	699	971
		FINANCIERO S/	7,229	13,760	7,229	7,639	7,229	7,756.95	21,687	29,156

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	
AO1 Atención con el empadronamiento de hogares para la CSE actualizada	Atenciones	FÍSICO	2,797	699	971	35%	139%	0	CUMPLIMIENTO CON LO PROGRAMADO EN LA META DEL 2023 EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL POI-2023
		FINANCIERO S	86,780	21,687	29,156	34%	134%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, el 139%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 134% del presupuesto programado.

3.4.3 Gerencia de Desarrollo Territorial

Es un órgano de línea, encargado de planificar, ejecutar y supervisar las acciones referidas a la formulación de los proyectos de obras públicas y privadas, su ejecución, efectuar el control urbano, catastro, desarrollo urbano, ornato y acondicionamiento territorial

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Desarrollo de los procesos de planeamiento urbano, obras públicas y privadas	Informe	FÍSICO	20	60	20	60	20	47	60	167
		FINANCIERO S/.	3,202	967.93	3,202	1,855.00	3,202	7,740.00	9,605	10,563
AO2 Supervisión y control de la ejecución de los proyectos de inversión pública	Informe	FÍSICO	3	9	3	9	3	9	9	27
		FINANCIERO S/.	1,306	3,919.00	1,306	3,919.00	1,306	3,919.00	3,919	11,757
AO3 Supervisión y evaluación de los estudios y proyectos de inversión municipal	Informe	FÍSICO	3	9	3	9	3	9	9	27
		FINANCIERO S/.	75	226.00	75	226.00	75	226.00	226	678

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Desarrollo de los procesos de planeamiento urbano, obras públicas y privadas	Informe	FÍSICO	240	60	167	70%	278%	0	Se ha logrado alcanzar lo proyectado en este trimestre.
		FINANCIERO S/.	38,421	9,605	10,563	27%	110%		
AO2 Supervisión y control de la ejecución de los proyectos de inversión pública	Informe	FÍSICO	36	9	27	75%	300%	0	Se ha logrado alcanzar lo proyectado en este trimestre.
		FINANCIERO S/.	15,675	3,919	11,757	75%	300%		
AO3 Supervisión y evaluación de los estudios y proyectos de inversión municipal	Informe	FÍSICO	36	9	27	75%	300%	0	Se ha logrado alcanzar lo proyectado en este trimestre.
		FINANCIERO S/.	905	226	678	75%	300%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, las tres Actividades Operativas ejecutaron más del 100% de las metas físicas programadas, el 278%, el 300% y el 300% respectivamente, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califican como **NORMAL** la tres Actividades Operativas, por ejecutar el 278%, 300% y 300% respectivamente de las metas físicas programadas y ejecutar más del presupuesto programado, el 110%, 300% y 300% respectivamente.

3.4.3.1 Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Órgano de línea responsable de elaborar el catastro distrital, planes urbanos específicos, instrumentos normativos urbanos y del otorgamiento de licencias de habilitación urbana y de edificación, certificaciones urbanas; garantiza que la habilitación urbana se realice de acuerdo a la normatividad vigente para el crecimiento ordenado de la ciudad, elaborar el catastro distrital, coordinar y aprobar los programas de titulación de los asentamientos humanos.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Emisión de certificados y proyectos de alineamiento vial, elaboración del PDU y esquemas de ordenamiento urbano de los centros poblados del distrito de El Tambo.	Documento	FÍSICO	27	14	25	19	25	25	77	58
		FINANCIERO S/	14,151	12437	13,103	15338	13,103	7784	40,357	35,558
AO2 Atender las quejas verbales y escritas, resolver documentos internos de la MDT, realizar inspecciones e informes in situ y de fiscalización, realizar estrategias y planes de fiscalización, orientar al público sobre sus quejas y emisión de resoluciones de	Documento	FÍSICO	160	140	160	130	160	174	480	444
		FINANCIERO S/	10,821	13233	10,821	12129	10,821	11682	32,464	37,044
AO3 Emisión de resoluciones de licencias de edificaciones nuevas y regularización con recepción de obra, e independización de terrenos rústicos.	Documento	FÍSICO	45	40	45	40	45	45	135	125
		FINANCIERO S/	16,798	18140	16,798	21006	16,798	16734	50,395	55,880
AO4 Emisión de resoluciones de licencias de edificaciones todas las modalidades a b c d, de conformidad de obra, declaratoria de edificación y cercos perimétricos y demolición total y parcial de edificaciones.	Documento	FÍSICO	30	14	30	30	30	40	90	84
		FINANCIERO S/	11,312	10673	11,312	10396	11,312	7437	33,935	28,506
AO5 Emisión de certificados de apertura de puertas, rotura de pistas, veredas y ocupación de vías, de numeración de fincas, negativos de catastro, de parámetros urbanísticos y edificatorios y municipales.	Documento	FÍSICO	420	279	420	462	420	588	1,260	1,329
		FINANCIERO S/	11,447	12213	11,447	15535	11,447	10698	34,340	38,446
AO6 Emisión de acreditaciones de titularidad de predio y proyecto de resoluciones sub gerenciales, de habilitación urbana. recursos de reconsideración y procesos trilaterales de oposición a terceros.	Documento	FÍSICO	35	32	35	35	35	40	105	107
		FINANCIERO S/	5,390	5267	5,390	6827	5,390	6635	16,170	18,729



FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
					II - TRIM				
AO1 Emisión de certificados y proyectos de alineamiento vial, elaboración del PDU y esquemas de ordenamiento urbano de los centros poblados del distrito de El Tambo.	Documento	FÍSICO	302	77	58	19%	75%	0	Debido a que el personal del área es insuficiente, y siguen abocados en el desarrollo de los Esquemas de Acondicionamiento Urbano de los anexos de Cochabamba y Cochabamba Grande y el Planeamiento Integral de los anexos de Cullpa Alta y Cullpa Baja, y se sigue contando con 01 topógrafo, el cual no se abastece con la alta carga de expedientes por atender que presentan los administrados.
		FINANCIERO S/	158,284	40,357	35,559	22%	88%	0	
AO2 Atender las quejas verbales y escritas, resolver documentos internos de la MDT, realizar inspecciones e informes in situ y de fiscalización, realizar estrategias y planes de fiscalización, orientar al público sobre sus quejas y notificaciones.	Documento	FÍSICO	1,920	480	444	23%	93%	0	No logro alcanzar las metas, debido a que se esta cumpliendo con las intervenciones de fiscalización en los anexos del distrito de El Tambo, donde se esta realizando los y esquemas de acondicionamiento y planeamiento integral.
		FINANCIERO S/	129,857	32,464	37,044	29%	114%	0	
AO3 Emisión de resoluciones de habilitaciones urbanas nuevas y regularización con recepción de obra, e independización de terrenos rústicos.	Documento	FÍSICO	540	135	125	23%	93%	0	No se logro alcanzar la emisión de resoluciones de habilitación urbana, debido a que los administrados no cumplen con levantar las observaciones en su debido tiempo y no cumplen con el pago de la redención de aportes, y eso demora la emisión de las respectivas
		FINANCIERO S/	201,581	50,395	55,880	28%	111%	0	
AO4 Emisión de resoluciones de licencias de edificaciones todas las modalidades a b c d, de conformidad de obra, declaratoria de edificación y cercos perimétricos y demolición total y parcial de edificaciones.	Documento	FÍSICO	360	90	84	23%	93%	0	Debido al incremento expedientes ingresados, se pudo emitir mayor cantidad de Resoluciones de Licencias de Edificación en todas las modalidades
		FINANCIERO S/	135,738	33,935	28,506	21%	84%	0	
AO5 Emisión de certificados de apertura de puertas, rotura de pistas, veredas y ocupación de vías, de numeración de fincas, negativos de catastro, de parámetros urbanísticos y edificatorios y municipales.	Documento	FÍSICO	5,040	1,260	1,329	26%	105%	0	Se logro sobrepasar la meta fisica trazada, pero financieramente el incremento es debido a la compra de útiles de escritorio
		FINANCIERO S/	137,359	34,340	38,446	28%	112%	0	
AO6 Emisión de acreditaciones de titularidad de predio y proyecto de resoluciones sub gerenciales, de habilitación urbana. recursos de reconsideración y procesos trilaterales de oposición a terceros.	Documento	FÍSICO	420	105	107	25%	102%	0	Se logro alcanzar lo proyectado, pero con mayor gasto financiero, debido a la compra de útiles de escritorio
		FINANCIERO S/	64,681	16,170	18,729	29%	116%	0	

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera Actividad Operativa ejecutó el 75% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **NORMAL**. La segunda, tercera y cuarta Actividad Operativa ejecutaron el 93% de las metas físicas programadas, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**. La quinta Actividad Operativa ejecutó el 105% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. Y la sexta Actividad Operativa ejecutó el 102% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califican como **NORMAL** las seis Actividades Operativas, por ejecutar la primera el 75%, la segunda el 93%, la tercera el 93%, la cuarta el 93%, la quinta el 105% y la sexta el 102% de las metas físicas programadas y ejecutar la primera el 88%, la segunda el 114%, la tercera el 111%, la cuarta el 84%, la quinta el 112% y la sexta el 116% del presupuesto programado.

3.4.3.2 Subgerencia de Obras.

NO PRESENTÓ

3.4.3.2.1 Área de Mantenimiento de vías

NO PRESENTÓ

3.4.3.2.2 Área de Estudios y Proyectos

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM		
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	
AO1	Elaboración de expediente técnico	Expediente Técnico	FÍSICO	1	2	1	6	1	0	3	8
			FINANCIERO S/.	6,196	485.42	12,392	3880.3	12,392	161.1	30,980	4,527
AO2	Desarrollo de informes de consistencia	Formato	FÍSICO	1	2	1	6	1	0	3	8
			FINANCIERO S/.	470	470	470	940	470	0	1,411	1,410

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO			EJECUTADO			% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	
AO1	Elaboración de expediente técnico	Expediente Técnico	FÍSICO	12	3	8	67%	267%	0	04 EXPEDIENTES TECNICOS FUERON ELABORADOS POR CONSULTORIA, POR NO CONTAR CON OPERATIVIDAD Y LOGISTICA EN EL AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		
			FINANCIERO S/.	74,354	30,980	4,527	6%	15%				
AO2	Desarrollo de informes de consistencia	Formato	FÍSICO	12	3	8	67%	267%	0	04 EXPEDIENTES TECNICOS FUERON ACTUALIZADOS POR PERSONAL (02 PROYECTISTAS) DEL AREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		
			FINANCIERO S/.	5,645	1,411	1,410	25%	100%				

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera y segunda Actividad Operativa ejecutaron más del 100% de las metas físicas programadas, el 267%, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califican como **NORMAL** las dos Actividades Operativas, por ejecutar la primera el 267% y la segunda el 267% de las metas físicas programadas y ejecutar la primera el 15% y la segunda el 100% del presupuesto programado.

3.4.3.2.3 Área de liquidación de obras

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Elaboración de liquidaciones técnica financiera	Unidad	FÍSICO	4	0	4	1	4	1	12	2
		FINANCIERO S/.	1,325	3,183.27	1,325	8,410.72	1,325	3,717.27	3,975	15,311

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	
AO1 Elaboración de liquidaciones técnica financiera	Unidad	FÍSICO	48	12	2	4%	17%		NO SE EJECUTO LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE SE CUMPLIO CON OTRAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LA SUBGERENCIA DE OBRAS.
		FINANCIERO S	15,900	3,975	15,311	96%	385%	-22	

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 17% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **INEFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **INEFICIENTE**, por ejecutar el 17% de las metas físicas programadas y ejecutar el 385% del presupuesto programado.

3.4.3.3 Subgerencia de Proyectos de Inversión Pública

NO PRESENTÓ

3.4.4 Gerencia de Rentas

Órgano de línea, encargado de programar, regular, controlar, informar, cautelar, dirigir y ejecutar los procesos de registro, acotación, recaudación y fiscalización de los tributos municipales

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM		
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	
AO1	Atención oportuna de escritos y contribuyentes	Resoluciones	FÍSICO	130	97	130	117	130	108	390	322
			FINANCIERO S/.	15,143	9,818.36	15,143	17,383	15,143	10,609.65	45,428	37,811

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM	
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA		II - TRIM EFICIENCIA
AO1	Atención oportuna de escritos y contribuyentes	Resoluciones	FÍSICO	1,560	390	322	21%	83%	0	
			FINANCIERO S/.	181,714	45,428	37,811	21%	83%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 83% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 83% de las metas físicas programadas y ejecutar el 83% del presupuesto programado.

3.4.4.1 Subgerencia de Administración Tributaria

Órgano de línea, encargado de formular y ejecutar las estrategias de atención y orientación al contribuyente, que aseguren un servicio de calidad, velando por el adecuado funcionamiento de la plataforma de atención al contribuyente.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM		
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	
AO1	Recepción de declaraciones juradas y emisión de impuestos de alcabala	Predios	FÍSICO	800	1,694	700	1,582	800	1,535	2,300	4,811
			FINANCIERO S/.	14,819	14,409.61	12,967	13,910.60	14,819	13,649.76	42,606	41,970
AO2	Determinación de obligaciones tributarias.	Contribuyente.	FÍSICO	0		0		0		0	0
			FINANCIERO S/.	0		0		0		0	0

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM	
			ANUAL	II - TRIM		II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA		II - TRIM EFICIENCIA
AO1	Recepción de declaraciones juradas y emisión de impuestos de alcabala	Predios	FÍSICO	9,500	2,300	4,811	51%	209%	0	Se obtuvo buenos resultados durante el segundo trimestre, lográndose cumplir con lo programado, debido a la recepción de declaraciones juradas de inscripción, alcabala, descargo y rectificaciones. Asimismo, en la actividad operativa 1, durante el II Trimestre se obtuvo un 209% en físico y 99% financieramente
			FINANCIERO S/.	175,981	42,606	41,970	24%	99%		

AO2	Determinación de obligaciones tributarias.	Contribuyente.	FÍSICO	45,000	0	0	0%	#iDIV/0!	#iDIV/0!	No se tienen metas físicas ni financieras
			FINANCIERO S/	38,000	0	0	0%	#iDIV/0!		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera Actividad Operativa ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, el 209%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. La segunda Actividad Operativa no tiene programado metas físicas ni financieras.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL** las primera Actividad Operativa, por ejecutar el 209% de las metas físicas programadas y ejecutar el 99% del presupuesto programado. La segunda Actividad Operativa no tiene programado metas físicas ni financieras.

3.4.4.2 Subgerencia de Fiscalización Tributaria

Es el órgano de línea, encargado de efectuar acciones orientadas a detectar omisos, subvaluadores e infractores de las obligaciones tributarias municipales.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM		
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	
AO1	Fiscalización de obligaciones tributarias	Documento	FÍSICO	120	132	120	189	120	190	360	511
			FINANCIERO S/.	16,102	29,485.56	16,102	19,507.50	16,102	15,850.09	48,306	54,843

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO		% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA		
AO1	Fiscalización de obligaciones tributarias	Documento	FÍSICO	1,440	360	511	35%	142%	0	SE CUMPLIO CON LO PLANIFICADO DE MANERA OPTIMA ASIMISMO SE EMPLEO ADECUADAMENTE LOS RECURSOS.
			FINANCIERO S/	193,225	48,306	64,843	34%	134%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó más del 100% de las metas físicas programadas, el 142%, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 142% de las metas físicas programadas y ejecutar el 134% del presupuesto programado.

3.4.4.3 Subgerencia de Cobranzas

Es el órgano de línea, encargado de planear, organizar, dirigir, controlar y coordinar las actividades de la Subgerencia.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM		
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	
AO1	Emisión de valores para la determinación de la deuda	Documento	FÍSICO	2,500	556	2,500	22	2,500	5896	7,500	6,474
			FINANCIERO S/.	15,050	11,955.37	15,050	10,789.35	15,050	16,494.45	45,150	39,239

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Emisión de valores para la determinación de la deuda	Documento	FÍSICO	30,000	7,500	6,474	22%	86%	0	El requerimiento de notificadores aun no ha sido atendido esperando que para el siguiente trimestre ya se cuenta con un número prudencial de ellos
		FINANCIEROS	180,600	45,150	39,239	22%	87%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 86% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 86% de las metas físicas programadas y ejecutar el 87% del presupuesto programado.

3.4.4.3.1 Oficina de Ejecución Coactiva

Es el órgano de línea, encargado de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de ejecución coactiva a su cargo.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Emisión de resoluciones de procedimientos coactivos y sus visitas domiciliarias.	Documento	FÍSICO	5,000	1202	5,000	2051	5,000	5145	15,000	8,398
		FINANCIEROS/.	26,659	17,760.71	26,659	14,468.16	26,659	15,208.16	79,977	47,437

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Emisión de resoluciones de procedimientos coactivos y sus visitas domiciliarias.	Documento	FÍSICO	57,000	15,000	8,398	15%	56%	0	Los Resultados Obtenidos responden de que a la fecha no se cuenta con el Servicio de Notificadores y que el Personal de la Unidad de Ejecutoria Coactiva ha cumplido con Apoyar en la Campaña de Beneficios Tributarios y No Tributarios.
		FINANCIEROS	303,912	79,977	47,437	16%	59%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 56% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **NORMAL**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 56% de las metas físicas programadas y ejecutar el 59% del presupuesto programado.

3.4.5 Gerencia de Servicios Públicos

La Gerencia de Servicios Públicos es el órgano de línea, que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población asegurando un hábitat saludable y seguro para la realización de sus actividades cotidianas.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Supervisión del sistema de seguridad ciudadana, limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines y sistema registro civil	Documento	FÍSICO	15	15	15	15	15	15	45	45
		FINANCIERO S/.	802	2,454.66	802	7169.49	802	14253.49	2,407	23,878
AO2 Programación de operativos con la policía nacional, fiscalía de prevención del delito, ministerio del ambiente, OEFA.	Actas De Inspeccion	FÍSICO	18	18	20	20	15	15	53	53
		FINANCIERO S/.	522	2,454.66	522	0	522	242	1,565	2,697
AO3 Sanción a administrados infractores	Resoluciones De Multas	FÍSICO	10	8	10	8	10	8	30	24
		FINANCIERO S/.	214	2,454.66	214	0	214	0	642	2,455



FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II TRIM		II TRIM	ANUAL	II TRIM EFICACIA	
AO1 Supervisión del sistema de seguridad ciudadana, limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines y sistema registro civil	Documento	FÍSICO	60	45	45	75%	100%	-9	SE HA EJECUTADO MAYOR PRESUPUESTO, DE ACUERDO A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL SOLICITADA
		FINANCIERO S/.	9,628	2,407	23,878	248%	992%		
AO2 Programación de operativos con la policía nacional, fiscalía de prevención del delito, ministerio del ambiente, OEFA.	Actas De Inspeccion	FÍSICO	72	53	53	74%	100%	0	SE HA EJECUTADO MAYOR PRESUPUESTO, DE ACUERDO A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL SOLICITADA
		FINANCIERO S/.	6,260	1,565	2,697	43%	172%		
AO3 Sanción a administrados infractores	Resoluciones De Multas	FÍSICO	120	30	24	20%	80%	1	SE HA LOGRADO EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE ACUERDO AL ROF - VIGENTE, CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA CALIDAD DE POBLACION DEL DISTRITO DE EL TAMBO.
		FINANCIERO S/.	2,567	642	0	0%	0%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera y segunda Actividad Operativa ejecutaron el 100% de las metas físicas programadas, por lo que obtienen una calificación de **EFICAZ**. La tercera Actividad Operativa ejecutó el 80% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **INEFICIENTE** la primera Actividad Operativa, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 992% del presupuesto programado. Califica como **NORMAL** la segunda Actividad Operativa, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 172% del presupuesto programado. Califica como **EFICIENTE** la tercera Actividad Operativa, por ejecutar el 80% de las metas físicas programadas y no ejecutar el presupuesto programado.

3.4.5.1 Área de Fiscalización Ambiental

NO PRESENTÓ

3.4.5.2 Subgerencia de Gestión Ambiental – Programa Presupuestal 036 “Gestión integral de residuos sólidos”

Es un órgano de línea, responsable de planificar, programar, dirigir y controlar la ejecución de las actividades de gestión del medio ambiente, lidera la formulación de las estrategias ambientales, coordina y supervisa su implementación, promueve el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la mejora de la calidad ambiental de la ciudad y la participación ciudadana en la gestión ambiental, la limpieza pública, mantenimiento y conservación de parques y jardines

3.4.5.2.1 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS – 5006157

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Educación y sensibilización a la población en materia de residuos sólidos	Personas	FÍSICO	1,500	855	1,500	1,164	1,500	2,146	4,500	4,165
		FINANCIERO S/.	13,640	12,414	13,640	7,894.43	13,640	9,334.23	40,919	29,643

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Educación y sensibilización a la población en materia de residuos sólidos	Personas	FÍSICO	18,000	4,500	4,165	23%	93%	0	LIMITADA CANTIDAD DE PROMOTORES AMBIENTALES.
		FINANCIERO S	163,676	40,919	29,643	18%	72%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 93% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 93% de las metas físicas programadas y ejecutar el 72% del presupuesto programado.

3.4.5.2.2 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS - 5006158

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Almacenamiento, barrido de calles y limpieza de espacios públicos	Kilometros	FÍSICO	70	70	70	70	70	70	210	210
		FINANCIERO S/.	91,859	99,091.5	91,859	83,429.8	91,859	112,539	275,577	295,061

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Almacenamiento, barrido de calles y limpieza de espacios públicos	Kilometros	FÍSICO	840	210	210	25%	100%	0	FALTA DE COORDINACION DE AREA USUARIA CON GERENCIA DE ADMINSTRACION Y FINANZAS, ABASTECIMIENTO, GERENCIA MUNICIPAL
		FINANCIERO S	1,077,308	275,577	295,061	27%	107%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 107% del presupuesto programado.

3.4.5.2.3 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES - 5006159

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Recolectión y transporte de residuos sólidos municipales	Tonelada	FÍSICO	4,452	4452	4,452	4452	4,452	4452	13,355	13,356
		FINANCIERO S/.	151,631	142,767	151,631	31,847.5	151,631	218,911	454,892	393,526

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO			% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	I - TRIM	II - TRIM	ANUAL	I - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Recolectión y transporte de residuos sólidos municipales	Tonelada	FÍSICO	53,418	13,355	13,356	25%	100%	0	FALTA DE COORDINACION DE AREA USUARIA CON GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ABASTECIMIENTOS, GERENCIA MUNICIPAL
		FINANCIERO S	1,727,908	454,892	393,526	23%	87%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 87% del presupuesto programado.

3.4.5.2.4 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES - 5006161

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente	Tonelada	FÍSICO	3,200	2963	3,200	3024	3,200	3097	9,600	9,084
		FINANCIERO S/	11,508	16,359	11,508	38,667.0	11,508	25,727	34,525	80,753

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO			% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	I - TRIM	II - TRIM	ANUAL	I - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente	Tonelada	FÍSICO	38,400	9,600	9,084	24%	95%	-1	Disposición final, necesita ampliar las celdas para su disposición de los residuos municipales, por lo que se gasto más del presupuesto destinado para las actividades programadas para este trimestre.
		FINANCIERO S	276,163	34,525	80,753	29%	234%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 95% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **INEFICIENTE**, por ejecutar el 95% de las metas físicas programadas y ejecutar el 234% del presupuesto programado.

3.4.5.2.5 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES - 5006160

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Valorización de residuos sólidos orgánicos	Tonelada	FÍSICO	75	60	75	78	75	78	225	216
		FINANCIERO S/.	7,452	2,610	7,452	4,090.00	7,452	3,093.00	22,355	9,793

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Valorización de residuos sólidos orgánicos	Tonelada	FÍSICO	900	225	216	24%	96%	0	MES DE ABRIL NO SE CONTO CON VEHICULO DE RECOLECCION POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO
		FINANCIERO S/.	89,420	22,355	9,793	11%	44%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 96% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 96% de las metas físicas programadas y ejecutar el 44% del presupuesto programado.

3.4.5.2.6 Área de Parques y Jardines.

Es un órgano de línea, responsable de efectuar mantenimiento y conservación de parques y jardines preservando la ecología.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Mantenimiento de parques, jardines y bermas	Mantenimiento	FÍSICO	40	40	40	35	40	35	120	110
		FINANCIERO S/.	48,570	26948.92	48,570	14812	48,570	41483.49	145,710	83,244

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Mantenimiento de parques, jardines y bermas	Mantenimiento	FÍSICO	480	120	110	23%	92%	0	NO SE CUMPLIO LA META FISICA, DEBIDO A QUE LOS PEDIDOS DE COMPRA NO HAN SIDO ATENDIDOS OPORTUNAMENTE
		FINANCIERO S/.	582,840	145,710	83,244	14%	57%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 92% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL**, por ejecutar el 92% de las metas físicas programadas y ejecutar el 57% del presupuesto programado.

3.4.5.3 Subgerencia de Seguridad Ciudadana

Es un órgano de línea, responsable de desarrolla actividades cotidianas de vigilancia y protección de la propiedad pública y privada, promoviendo la convivencia ordenada y pacífica, organizando sus acciones para erradicar la violencia, faltas y la comisión de delitos, en base a actividades de disuasión, prevención y salvaguarda ciudadana para mejorar las condiciones de seguridad y tranquilidad del vecindario.

3.4.5.3.1 PATRULLAJE POR SECTOR – 3000355

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Patrullaje municipal por sector	Sector	FÍSICO	6	6	6	6	6	6	18	18
		FINANCIERO S/	100,560	32,278.13	100,560	71,250.46	100,560	50,528.08	301,680	154,057
AO2 Control vía GPS a los vehículos	Vehículos	FÍSICO	6	6	6	6	6	6	18	18
		FINANCIERO S/	1,458	1458	1,458	1458	1,458	1458	4,373	4,374



FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO			EJECUTADO			% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM	II TRIM	ANUAL	II - TRIM	II - TRIM	ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Patrullaje municipal por sector	Sector	FÍSICO	72	18	18				25%	100%	0	AÑO 2023 PATRULLAJE MUNICIPAL ABRIL TOTAL 1231, PATRULLAJE INTEGRADO 261, PATRULLAJE MUNICIPAL MAYO TOTAL 1283, PATRULLAJE INTEGRADO 364, PATRULLAJE MUNICIPAL DE JUNIO 1084, PATRULLAJE INTEGRADO 333
		FINANCIERO S/	1,206,720	301,680	154,057				13%	51%	0	
AO2 Control vía GPS a los vehículos	Vehículos	FÍSICO	72	18	18				25%	100%	0	CONTROL DE GEOLOCALIZACIÓN VIA GPS A LOS VEHICULOS DE SERENAZGO EN LOS SEIS SECTORES ZONAS PRIORIZADAS
		FINANCIERO S/	17,493	4,373	4,374				25%	100%	0	

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera y segunda Actividad Operativa ejecutaron el 100% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL** la primera Actividad Operativa, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 51% del presupuesto programado. Califica como **NORMAL** la segunda Actividad Operativa, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 100% del presupuesto programado.

3.4.5.3.2 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA - 3000356

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana	Programa.	FÍSICO	5	5	5	5	5	5	15	15
		FINANCIERO S/.	4,436	11,413.3	4,436	2,763.3	4,436	25,079.1	13,309	39,256

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana	Programa.	FÍSICO	60	15	15	25%	100%	-1.9	SE CUMPLIÓ CON LOS CINCO PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LAS JUNTAS VECINALES, PATRULLAJE JUVENIL, RED DE COOPERANTES, BAPES, POLICIA ESCOLAR, SE CUMPLIO CON EL PADSC 2023, SESIONES ORDINARIAS, AUDIENCIA PÚBLICA, EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE INTEGRANTES PUBLICACIÓN DE DIRECTORIO ACTUALIZADO
		FINANCIERO S/	53,234	13,309	39,256	74%	295%		

De acuerdo a los resultados obtenidos al II Semestre, respecto a la eficacia, se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**. En relación a los niveles de eficiencia, califica como **DEFICIENTE**, por ejecutar el 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 295% del presupuesto programado.

3.4.5.3.3 Área de Registro Civil

Es un órgano de línea, responsable de constar por autoridades competentes los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás hechos relativos al estado civil de las personas.

FORMATO 7-A

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	ABRIL		MAYO		JUNIO		II TRIM	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
AO1 Sistematización de libros históricos	Libros	FÍSICO	0	0	0	0	0	0	0	0
		FINANCIERO S/	0	0	0	0	0	0	0	0
AO2 Celebración de matrimonios	Parejas	FÍSICO	15	13	15	26	15	22	45	61
		FINANCIERO S/	788	2,715	788	0	788	600	2,364	3,315
AO3 Emisión y registro de actas, partidas y certificados	Documentos	FÍSICO	1,200	1,200	1,200	1,400	1,200	1,100	3,600	3,700
		FINANCIERO S/	714	4,966.83	714	7	714	1,916.52	2,142	6,890

FORMATO 7-B

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO		EJECUTADO	% DE AVANCE			MOTIVO DEL RESULTADO OBTENIDO AL II - TRIM
			ANUAL	II - TRIM		ANUAL	II - TRIM EFICACIA	II - TRIM EFICIENCIA	
AO1 Sistematización de libros históricos	Libros	FÍSICO	300	0	0	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	No se tiene programado el servicio de escaneo y sistematización de los libros históricos según programación del POI 2023.
		FINANCIERO S/	11,615	0	0	0%	#DIV/0!		
AO2 Celebración de matrimonios	Parejas	FÍSICO	200	45	61	31%	136%	0	Se supero la programación de las celebraciones de matrimonios.
		FINANCIERO S/	17,212	2,364	3,315	19%	140%		
AO3 Emisión y registro de actas, partidas y certificados	Documentos	FÍSICO	4,800	3,600	3,700	77%	103%	-2	Se esta avanzando, realizando las actividades programadas.
		FINANCIERO S/	1,173	2,142	6,890	587%	322%		

De acuerdo a los resultados obtenidos en el II Semestre, respecto a la eficacia, la primera Actividad Operativa no tenía metas físicas programadas. La segunda y tercera Actividad Operativa ejecutaron más del 100% de las metas físicas programadas, el 136% y 103% respectivamente, por lo que obtiene una calificación de **EFICAZ**.

En relación a los niveles de eficiencia, califica como **NORMAL** la segunda Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas y ejecutar el 140% del

presupuesto programado. Califica como **INEFICIENTE** la tercera Actividad Operativa, por ejecutar más del 100% de las metas físicas programadas, el 103% y ejecutar el 322% del presupuesto programado.



IV. CONCLUSIONES

5.1 EJECUCIÓN FÍSICA

El POI del periodo 2023 – II Trimestre de la Municipalidad Distrital de El Tambo, presenta una programación de 94 Actividades Operativas priorizadas para el logro de resultados a favor de la población del distrito.

El Cuadro 01, muestra la ejecución de las Actividades Operativas programadas, remitidas por los responsables de cada una de los Centros de Costos de la MDT.

Cuadro 01

N°	DESCRIPCIÓN	TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS	EFICACIA				
			NO PROGRAMA DAS	HASTA EL 49% INEFICAZ	DE 50% AL 79% NORMAL	DE 80% AL 100% EFICAZ	MÁS DEL 100%
1	CONCEJO MUNICIPAL	2		1			1
2	ALCALDÍA	1					1
3	GERENCIA MUNICIPAL	2					2
4	OFICINA DE COMUNICACIONES	1				1	
5	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	1				2
6	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	1					1
7	GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	1				1	
8	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3					3
9	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	4		2			2
10	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	1					1
11	ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL	3	2				1
12	ÁREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES						
13	ÁREA DE ALMACÉN GENERAL	1					1
14	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	2					2
15	ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2				1	1
16	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	1			1		
17	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	3			1	1	1
18	SECRETARÍA GENERAL	3					3
19	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	2				2	
20	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	3					3
21	SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN	1					1
22	OFICINA DE DEFENSA CIVIL: DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	1		1			
23	OFICINA DE DEFENSA CIVIL: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1		1			
24	OFICINA DE DEFENSA CIVIL: LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	2	2				
25	OFICINA DE DEFENSA CIVIL: INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	1					1
26	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - APOYO A ORGANIZACIONES DE BASE	1					1
27	COMPROMISO I: ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN	1				1	
28	SUBGERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	3	1			2	
29	OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED	4		1			3
30	ÁREA DE LA MUJER	2					2
31	DEMUNA	1					1
32	ÁREA DE PVL	3				3	
33	SISFOH	1					1
34	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	3					3
35	SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	6			1	3	2
36	SUBGERENCIA DE OBRAS - SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS						
37	ÁREA DE MANTENIMIENTO DE VÍAS - MEJORAMIENTO DE VÍAS						
38	ÁREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS - ELABORACION EXPEDIENTES TECNICOS	2					2
39	ELABORACION DE LIQUIDACIONES DE OBRAS	1		1			
40	SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA						
41	GERENCIA DE RENTAS	1				1	
42	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2	1				1
43	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	1					1
44	SUBGERENCIA DE COBRANZA TRIBUTARIA	1				1	
45	UNIDAD DE EJECUCIÓN COACTIVA	1			1		
46	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	3					3
47	ÁREA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL						
48	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL: EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	1					1
49	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL: ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS	1					1
50	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL: RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	1				1	
51	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL: TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	1				1	
52	SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL: VALORIZACION DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	1				1	
53	ÁREA DE PARQUES Y JARDINES	1				1	
54	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2				2	
55	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	1					1
56	ÁREA DE REGISTRO CIVIL	3	1				2
	TOTAL	94	8	7	4	29	46

5.2 EJECUCIÓN FINANCIERA DE GASTO

La ejecución financiera del periodo 2023 – II Trimestre de la Municipalidad Distrital de El Tambo, alcanzó un gasto devengado de S/ 21,220,719.3 Soles, monto que representa el 36.17% del PIM.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		PIA - 2023	PIM - 2023	EJEC - II TRIM	% EJEC AL II TRIM
21	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,535,068	24,681,128	9,440,435.0	38.25%
22	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,210,200	2,745,745	393,948	14.35%
23	BIENES Y SERVICIOS	12,304,799	14,948,081	5,329,556.9	35.65%
24	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	77,156	180,901	140,901	77.89%
25	OTROS GASTOS	1,938,474	2,051,930	1,430,171.5	69.70%
5 ⁽¹⁾	GASTO CORRIENTE	41,065,697	44,607,785	16,735,012.4	37.52%
26	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,262,612.00	14,027,243.0	4,485,706.8	31.98%
6 ⁽²⁾	GASTOS DE CAPITAL	9,262,612.00	14,027,243.0	4,485,706.8	31.98%
28	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	35,000	35,000		
7 ⁽³⁾	SERVICIO DE LA DEUDA	35,000	35,000		
IMPORTE TOTAL sumar (1)+(2)+(3)		50,363,309	58,670,028	21,220,719.3	36.17%



De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que la ejecución del crédito presupuestario en la genérica 23, por todas las fuentes de financiamiento, durante el II Trimestre, asciende a S/ 3,237,579.8 Soles y con respecto al PIM se obtuvo un avance de 19.79% en términos generales.

V. RECOMENDACIONES

- Se recomienda comunicar a las diferentes unidades de organización de la entidad, los resultados de la presente evaluación a fin de que tomen las medidas pertinentes para garantizar la ejecución de las actividades programadas.
- Se recomienda a todas los Centros de Costo cumplir con los plazos de entrega de la información correspondiente de la evaluación trimestral de las metas físicas y metas financieras ejecutadas, en los formatos indicados y los medios de verificación adjuntos para el cumplimiento oportuno de la evaluación.
- Se debe reforzar las capacidades del personal asignado para la elaboración de la evaluación del Plan Operativo Institucional, a fin de presentar la información correctamente.
- La unidades de organización deben tomar las medidas correspondientes a fin de priorizar acciones que aseguren el cumplimiento de las metas físicas programadas y tener una ejecución del gasto de calidad, debiendo revisar los procesos a su cargo y evitar retrasos administrativos o de otra índole, que no permitan la ejecución física y financiera, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales aprobados en el PEI vigente.

ANEXOS